

VIII.- DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA  
(CONST. 80 ESTADO DE EXCEPCION)

El Paro y la Protesta

Gobierno

- 27.10. El Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, dijo - que "el gobierno no adoptará ninguna medida especial, - porque el paro está absolutamente fracasado, debido a la madurez de los trabajadores".  
1.7.2.1. (LUN 28.10.84)
- 29.10. El Ministro Secretario General de Gobierno señaló que - se han adoptado todas las medidas para garantizar la normalidad de las actividades en el día que el CNT convocó a paro, y que se actuará con la máxima energía ante desbordes violentistas. Adelantó que la locomoción colectiva tendrá resguardo policial.  
1.8.2.1. (El Mercurio 30.10.84)
- 29.10. El General Pinochet advirtió que el gobierno no promoverá ningún diálogo con la oposición, ni modificará el itinerario político. Afirmó, también, que declarará Estado de Sitio en todo el país, o parte del territorio nacional, por el tiempo que sea necesario.  
1.5.2.1. (La Tercera 30.10.84)
- 30.10. El Almirante Merino calificó como de "absoluta tranquilidad" la situación registrada en el país durante la convocatoria a la paralización de actividades. Dijo que en la única parte donde ha habido problemas es en Santiago.  
1.6.2. (El Mercurio 31.10.84)
- 30.10. Márquez de la Plata dijo que el Paro había sido un "absoluto fracaso" y que sus organizadores debieron recurrir a la violencia para lograr algún efecto.  
1.8.2.1. (El Mercurio 31.10.84)
- 30.10. El General Carlos Donoso, Jefe de Orden y Seguridad, la mentó que los empresarios no hayan sacado sus micros, pese a la "excelente vigilancia", porque eso "da la impresión de que el paro fue un éxito".  
2.3.5. (LUN 31.10.84)
- 30.10. La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia dictó el Bando 26 que dispone toque de queda entre las 22 horas y las 5 horas del día 30 de octubre.  
3.4.6.3.1. (LUN 31.10.84)

Movimientos Apoyo al Gobierno

- 30.10. Juan de Dios Carmona, presidente del ADENA, declaró que si los organizadores del Paro y Protesta consiguen algo, sólo será por amedrentamiento y no por convicción.  
3.6.1. (El Mercurio 30.10.84)
- 31.10. El PN calificó de grave la situación, porque el paro, - por primera vez en este tipo de manifestaciones, se apartó de los cauces políticos, ya que fue generado por un Comando de Trabajadores. Le asignó extraordinaria importancia el hecho de que los partidos políticos hayan sido sobrepasados, porque se estaría frente a principios de anarquía.  
3.6.1. (La Tercera 01.11.84)

### Movimientos de Oposición

- 30.10. El presidente de la AD, Mario Sharpé, opinó que la respuesta a la movilización social fue "superior a la que se esperaba", debido a la angustia de la gente. Agregó que cada acto de movilización social hoy tiene una mayor repercusión y una adhesión mayoritaria del pueblo.  
3.6.2. (La Tercera 31.10.84)
- 01.11. Gabriel Valdés, presidente de la DC, dijo que el "paro fue mucho más amplio y más duro de los que esperaba. -- Agregó que el pueblo protesta por los 11 años de dictadura y el régimen contesta con amenaza.  
(Fortín Mapocho 02.11.84)
- 01.11. El dirigente de la IC y BS, Pedro Felipe Ramírez, expresó que "el paro fue un éxito extraordinario y abre perspectivas en términos de la lucha del pueblo por poner fin a la dictadura, sobre todo después que el General Pinochet ha cerrado todos los caminos".  
(Fortín Mapocho 02.11.84)
- 01.11. La Consejero del MDP, Fanny Pollarolo, señaló que " el Paro y la Protesta han constituido un éxito decisivo, -- por la amplitud con que fue acogido; fue un paro verdaderamente nacional. Agregó, "que la movilización no se detiene" y "noviembre va a ser un mes de movilización".  
(Fortín Mapocho 02.11.84)
- 31.10. El ex parlamentario DC, Carlos Dupré, lamentó la violencia surgida durante la jornada de protesta y paro, aseverando que ésta "una vez más partió de los sectores policiales". Opinó que lo más exitoso del paro fue que -- los estudiantes no hayan asistido a clases y que sectores laborales hayan expresado su descontento.  
3.6.2. (LUN 01.11.84)
- 01.11. El CNT calificó de un éxito la jornada que "contó con la activa participación de los trabajadores y la valiosa adhesión de gremios tan significativos como los transportistas y comerciantes minoristas. También agradeció la participación de los estudiantes, mujeres, colegios-profesionales y al conjunto de las fuerzas sociales y políticas del país".  
Por su parte, el Comando Nacional de la Protesta - CNP -- señaló que el Paro "fue un éxito rotundo, muy superior a las jornadas del 4 y 5 de septiembre". "Ha sido la respuesta del pueblo a las declaraciones de guerra del General Pinochet".  
(Fortín Mapocho 02.11.84)

### Iglesia

- 30.10. La Iglesia, a través de su Vicario General, Cristián -- Precht, lamentó las muertes ocurridas y denunció la presencia de civiles armados en las poblaciones. También, -- recordó las palabras de Monseñor Fresno: "cuando se trata de una muerte violenta, una sola muerte es demasiado".
- 01.11. Monseñor Fresno, quien adelantara su regreso a Chile -- por la situación que se está viviendo en el país, declaró a su llegada que la Iglesia continuará haciendo todo lo posible "por que juntos hagamos el futuro de nuestro pueblo, buscando la verdad, la justicia y la paz."  
(El Mercurio 31.10.84)

### Reacciones Internacionales

- 01.11. El Papa Juan Pablo II rezó por las víctimas de la violencia en Chile y Sudáfrica. Dijo: "el corazón se oprime cuando se piensa en tanta sangre derramada, tanto su frimiento y tantas lágrimas".  
(La Tercera 02.11.84)
- 30.10. El Departamento de Estado Norteamericano expresó su preocupación por la creciente violencia en Santiago y las restricciones impuestas por el gobierno del General Pinochet; declaró que su gobierno está examinando la forma en que los recientes sucesos podrían afectar los intereses de Estados Unidos.  
El presidente del Senado Italiano, Francisco Cossiga, expresó su "solidaria participación" a las organizaciones sindicales italianas que hicieron manifestaciones de solidaridad con el pueblo chileno que combate por la reafirmación de los derechos civiles y políticos.  
El Comité de Solidaridad Boliviano organizó una manifestación frente al Consulado Chileno en "solidaridad" con las jornadas de protesta que se realizan en Chile.  
Exiliados chilenos en Bélgica y España realizaron manifestaciones en apoyo al paro convocado por los trabajadores chilenos.  
4.7.1.5.1. (El Mercurio 31.10.84)

### Movilización social

- 29.10. Cerca de las 20,30 horas comenzaron las manifestaciones en el sector sur de la capital, impidiendo el paso de la locomoción colectiva.  
Asimismo, en las comunas de Quinta Normal y Pudahuel, la locomoción colectiva debió interrumpir sus recorridos a las 18 horas por las barricadas colocadas y en las arterias principales.  
3.10. (LUN - La Tercera 30.10.84)
- 30.10. Barricadas y caceroleo se registraron durante la noche en distintos frentes de la zona oriente de Santiago. Igualmente, grupos de manifestantes en automóviles provocaron congestiones de tránsito frente a grandes centros comerciales.  
3.10. (La Tercera 31.10.84)
- 30.10. Según dirigentes empresariales de la locomoción colectiva, la circulación de micros en la mañana fue aproximadamente de un 35% decreciendo en el transcurso del día, hasta llegar a un 90% de paralización.  
3.10. (La Tercera 31.10.84)

### Gobierno

- 17.10. El General Pinochet rechazó las afirmaciones que explican "la violencia surgida en algunas poblaciones, como resultado de la crisis económica"; diciendo que ésta tiene su origen en la agitación realizada por los partidos marxistas. Dijo que el comunismo es una agresión por esencia y que hay que organizarse "para defendernos de ellos".  
1.5.2.1. (El Mercurio 19.10.84)

- 17.10. El Ministro del Interior responsabilizó al PC de los atentados a las torres de alta tensión ocurridos el 16 del presente, afirmando que esta "escalada de violencia es un intento del PC para impedir el avance del proceso de institucionalización".  
1.7.2.1. (El Mercurio 18.10.84)
- 18.10. Los poderes Ejecutivo y Legislativo llegaron a acuerdo sobre el número de firmas para constituir partidos políticos, estableciéndose que el número de firmas corresponde a un 1,5% de las personas con derecho a voto.  
5.3.3. (El Mercurio 19.10.84)
- 19.10. La Junta de Gobierno y el General Pinochet resolvieron que el proyecto de ley de los partidos políticos propiciará la existencia de colectividades regionales, aunque no se definió si éstos tendrán similares atribuciones a las de un partido de carácter regional. También deberá definirse si las 100 mil firmas serán de afiliados o adherentes, ya que la diferenciación de inscripciones quedaría descartada.  
5.3.3. (El Mercurio 20.10.84)
- 22.10. El General Pinochet enfatizó que los alcades no pueden pertenecer a ningún grupo partidista o movimiento político, porque su primera lealtad se la deben al gobierno; afirmó que quienes se aparten de esta norma serán removidos de sus funciones.  
1.5.2.1. (El Mercurio 23.10.84)
- 23.10. El General Matthei desmintió la información sobre su renuncia dada a conocer por Radio Chilena y la calificó de "totalmente falsa y tendenciosa". Por su parte, el periodista Jaime Moreno Laval, dijo que le "han desmentido algo que no ha dicho", pues sólo manifestó "como posibilidad que el General Matthei habría tomado la decisión de abandonar su cargo y pasar a retiro". Finalmente, agregó que le parece positivo que se haya expresado que el General sigue en su cargo, porque así no sólo se desmiente una posibilidad, sino también un rumor que invadía el ambiente político.  
1.6.5. ((LUN 24.10.84)
- 25.10. Onofre Jarpa expresó que se está avanzando hacia la democracia, pero que de ninguna manera se le entregará el país a los grupos que están al servicio del comunismo soviético. Agregó que el gobierno está haciendo esfuerzos para implementar la regionalización y otorgar mayores atribuciones a los gobiernos regionales.  
1.7.2.1. (La Nación 26.10.84)
- 26.10. El Intendente Guillard anunció que "van a salir bastantes novedades" al anticipar que el gobierno tomará una serie de medidas para prevenir atentados, como el ocurrido frente al edificio Diego Portales.  
1.7.3. (LUN 27.10.84)
- 26.10. El General Pinochet anunció que a partir de 1985 se comenzará a desarrollar una acción preferencial en beneficio de la juventud, a través de políticas que permitan incrementar la participación de ésta en el desarrollo social y económico del país; para lo cual dispuso la creación de un comité presidido por el Ministro Secretario General de Gobierno.  
1.5.2.1. (El Mercurio 27.10.84)

- 27.10. Márquez de la Plata dijo que la autoridad "no puede ceder ante sectores extremistas que quieren sacarlo de su camino constitucional" y añadió que el gobierno "tiene la obligación de mantener el orden público".  
1.8.2.1. (El Mercurio 28.10.84)
- 30.10. El Almirante Merino dijo que las recientes declaraciones del General Pinochet sobre el itinerario político corresponden a las formuladas por la Junta, en el sentido de que "la Constitución se tiene que cumplir".  
1.6.2. (El Mercurio 31.10.84)

Movimientos apoyo al gobierno

- 18.10. Durante la convención realizada por el MAN se acordó -- propender a la unidad de todos los grupos nacionalistas existentes en el país; para establecer un órgano coordinador para la acción conjunta.  
3.6.1. (El Mercurio 19.10.84)
- 18.10. Federico Willoughby, presidente del MAN, refiriéndose al comunicado entregado por el PC sobre lo que debería ser un "Pacto Constitucional" lo considera como un acto táctico destinado a confundir a los sectores que no los van a seguir dentro de la estrategia de la violencia.  
3.6.3. (El Mercurio 19.10.84)
- 20.10. Luis Valentín Ferrada, integrante de la UN, señaló que el ADENA no ha desarrollado un trabajo eficiente y sostuvo que "dadas las condiciones generales del país en el plano económico, social y político, urge celebrar un acuerdo nacional ante todas las fuerzas democráticas, -- excluido el PC y las FF.AA.; para determinar la transición a la democracia.  
3.6.1. (El Mercurio 21.10.84)
- 20.10. Federico Willoughby, MAN, sostuvo que "el régimen está en condiciones de cumplir el período hasta 1989, sin de safiar a su estabilidad" y calificó de "ilógica" la tesis que propugna el logro de la democracia plena antes de una definición frente al comunismo.  
3.6.1. (El Mercurio 21.10.84)
- 22.10. Juan de Dios Carmona, presidente de ADENA, respondiendo a críticas, en cuanto a que los integrantes del Acuerdo habrían desarrollado una labor ineficiente, dijo que el conglomerado "está totalmente vigente". Agregó, que estima que la proposición del ADENA es la única que serviría para lograr el consenso mínimo.  
3.6.1. (El Mercurio 23.10.84)
- 22.10. El PN está estudiando el texto del Pacto Constitucional entregado por la AD. Adelantaron que tienen varias observaciones al documento, pero que la más importante es la referida al resguardo del derecho de propiedad.  
3.6.1. (LUN 23.10.84)
- 23.10. El PN expresó gran preocupación por las dilataciones -- que está sufriendo la promulgación de la Ley de Partidos y, consecuentemente, los demás pasos contemplados -- hacia la transición democrática.  
3.6.1. (La Tercera 24.10.84)
- 24.10. El Movimiento Avanzada Nacional refutó la respuesta de la DC a los planteamientos formulados por el PC, diciendo que los primeros están coludidos oficialmente en los hechos con el PC.  
3.6.1. (La Tercera 25.10.84)

- 25.10. Juan de Dios Carmona, presidente del ADENA, calificó como una situación deplorable la postergación del estudio de la Ley de Partidos Políticos que es necesario -- contar con un itinerario de transición a la democracia.  
3.6.1. (LUN 26.10.84)
- 26.10. El PN lamentó las expresiones vertidas por Pinochet en su discurso en Vallenar, a través de las cuales propicia el inmovilismo, el cual sólo aumentará la presión social al no demostrar interés en iniciar, desde ya, la transferencia del poder que deberá culminar en 1989.  
3.6.1. (La Tercera 27.10.84)
- 26.10. El MAN pidió mano dura para los instigadores del paro y protesta. Señaló que el país no puede seguir amedrentado por un grupo pequeño de gente, mediante el uso de la violencia.  
3.6.1. (LUN 27.10.84)
- 27.10. Pablo Rodríguez declaró que "el gobierno se quedó sin proyecto político y la mayoría de sus partidarios se encuentran desorientados". Agregó que el país está viviendo un momento de "extrema gravedad institucional y que faltan proyecciones claras en el orden político y económico".  
3.6.1. (El Mercurio 28.10.84)
- 30.10. Pablo Rodríguez, dirigente del MAN, calificó de justa la decisión del General Pinochet de clausurar la apertura política con la oposición y que, a su juicio, debería hacer efectivo el receso político.  
3.6.1. (LUN 31.10.84)
- 30.10. Jorge Santibañez, del Movimiento Social Cristiano, que integra el ADENA, consideró "como un grave error político la declaración de Pinochet, en el sentido de que no habría cambios hasta 1989". Estima que debe abrirse un espacio político para los sectores que creen en la institucionalidad vigente y quieren defenderla.  
3.6.1. (LUN 31.10.84)

#### Movimientos de Oposición al Gobierno

- 16.10. El departamento de abogados de la DC criticó el desestimiento del gobierno frente a la querrela presentada contra 8 dirigentes opositores, aduciendo que con ello se intenta este desestimiento como un gesto de reconciliación por parte de la autoridad, lo que no es así, puesto que se quiere evitar es que la Corte de Apelaciones pudiere revocar la resolución del Ministro Toro, dejando en evidencia la actitud de Pinochet.  
3.6.2. (LUN 17.10.84)
- 16.10. El presidente de la AD, Mario Sharpe, informó que está aprobado "un proyecto de Pacto Constitucional por la Democracia y los Derechos Humanos donde se reitera el cumplimiento de las reglas y métodos democráticos. La violencia debe ser excluida como método de acción política".  
3.6.2. (El Mercurio 17.10.84)
- 17.10. Un grupo de integrantes del "Comando Nacional Juvenil" permaneció 7 horas en la Embajada Argentina con el fin de obtener la "solidaridad del gobierno y pueblo trasandino" quienes pedían la reincorporación de los trabajadores del cobre, el regreso al país de Héctor Cuevas y el esclarecimiento de la detención de Juan Antonio Aguirre Ballesteros.  
3.10. (El Mercurio 18.10.84)

- 17.10. El PC entregó a la AD un proyecto de Pacto Constitucional, que contiene 9 puntos. Entre ellos plantea: que "los Derechos Humanos y de los trabajadores deberán ser parte fundamental de la futura institucionalidad democrática"; los que deberán tener rango constitucional. -- El régimen democrático se basará en la voluntad soberana del pueblo. Los trabajadores deben tener la dirección del sistema previsional, participar en la dirección de las empresas estatales y mixtas. El Presidente de la República debe ser elegido por mayoría absoluta. -- El Parlamento tendrá una sola cámara para hacer más ágil la transición de las leyes. Los partidos políticos perderán la existencia legal cuando no alcancen representación parlamentaria. Las instituciones armadas deben ser democratizadas y guiarse por una nueva doctrina militar para reemplazar lo de Seguridad Nacional.  
3.6.3. (LUN 18.10.84)
- 18.10. La AD entregó, para su consideración, a todas las colectividades políticas, un proyecto de Pacto Constitucional. Los que suscriben este Pacto se comprometen a garantizar constitucional y legalmente los mecanismos para la plena vigencia de los Derechos Humanos, orientar el orden económico y social y reglamentar constitucionalmente que las FF.AA. sean "profesionales, obedientes y no deliberantes y comprometidas con la democracia".  
3.6.2. (La Tercera 19.10.84)
- 18.10. La AD entregó una declaración pública en relación al paro convocado para el 30 de octubre, manifestando su solidaridad con los trabajadores y "estimó inevitable que el país también lo haga, expresando pacíficamente su apoyo a ellos".  
3.6.2. (La Tercera 19.10.84)
- 18.10. El BS se mostró decidido partidario de que el Pacto Constitucional, propiciado por la AD, sea suscrito por el "más amplio espectro político", incluyendo al PC. Al respecto, Ricardo Núñez expresó que el PC es una fuerza significativa de nuestro país y "nos parece importante que se comprometa junto con los demás firmantes del Pacto Constitucional a esta iniciativa".  
3.6.2. (El Mercurio 19.10.84)
- 19.10. Juan Claudio Reyes aclaró que "la AD no participa del llamado hecho por representantes de otros conglomerados políticos a la protesta del 30 de octubre", pero que se solidarizan y encuentran legítimas las razones por las cuales los trabajadores han decidido realizar ciertas manifestaciones y, en ese sentido, solidarizan con el CNT.  
3.6.2. (LUN 20.10.84)
- 19.10. El PS Alméida señaló que no suscribirá el Pacto Constitucional propuesto por la AD, debido a que el texto carece de un rechazo explícito y categórico a la Constitución de 1980.  
3.6.3. (El Mercurio 20.10.84)
- 20.10. Mario Sharpe dijo de la Social Democracia está dispuesta a reconocer la actual Constitución como un hecho inevitable, pero sin ser articulado transitorio.  
3.6.2. (El Mercurio 21.10.84)
- 22.10. Juan Hamilton fue proclamado como candidato a la presidencia de la DC. Las elecciones se verificarán entre fines de noviembre y comienzos de diciembre próximo. Hamilton encabezará una lista que enfrentará a la que lidera el actual presidente, Gabriel Valdés.  
3.6.2. (El Mercurio 23.10.84)

- 22.10. Germán Correa, Consejero del MDP, sostuvo que la proposición de la AD es un paso de avance en la búsqueda de un acuerdo entre las fuerzas democráticas, pero que -- "tiene bastantes ineficiencias y poca claridad en su internacionalidad". Carece de un pronunciamiento explícito sobre la ilegitimidad del régimen y sobre la necesidad de que el acuerdo democrático se genere en la exigencia de su inmediato término.  
3.6.3. (El Mercurio 23.10.84)
- Los organizadores del Paro, precisaron que la jornada -- del 30 "debe tomarse como parte de un proceso mayor que no empieza ni termina ese día". Teniendo claro que no todas las organizaciones sindicales, ni gremiales ofrecen la misma madurez.  
(Revista HOY N° 378 - 15-21.10.84)
- 23.10. Profundo malestar provocó en la AD el anuncio formulado por el PS Briones, integrante de ese conglomerado, de adherir al paro del 30 y a la jornada de protesta de -- los días 29 y 30. Además, esta fracción del socialismo reiteró su convicción en la Constitución de una oposición nacional única como fundamento central en la acumulación de fuerzas para el término del régimen.  
3.6.2. (LUN 24.10.84)
- 27.10. El Secretario General del MDP, José Sanfuentes, dijo que el Pacto Constitucional podría ser firmado próximamente por las diversas colectividades de la AD, el BS y el -- MDP. Al mismo tiempo, llamó a la AD a sumarse al paro.  
3.6.3. (El Mercurio 28.10.84)
- 28.10. Andrés Zaldívar opinó que "es necesario continuar la presión social sobre el gobierno y al mismo tiempo abrir el diálogo entre el Ejército y la oposición".  
3.6.2. (LUN 29.10.84)
- 28.10. El dirigente del PR, Aníbal Palma, expresó preocupación por el destino del Pacto Constitucional, diciendo que tal documento debería ser un factor de unidad de la oposición y que, en cambio, corría el riesgo de transformarse en un factor más de discrepancia.  
3.6.2. (El Mercurio 29.10.84)

#### Declaraciones de sectores de oposición frente al Paro

- 30.10. Mario Sharpe, presidente de la AD, opinó respecto a la suspensión de todo diálogo con la oposición expresada -- por Pinochet - que "nunca hubo diálogo, desde que fue suspendido el año pasado por su determinación". Sobre -- la "congelación de las leyes políticas, dijo que es una demostración más de que el gobierno no tiene ninguna intención de avanzar hacia la democracia.  
3.1.3. (El Mercurio 31.10.84)
- 30.10. Gabriel Valdés, presidente de la DC, dijo que al rechazar Pinochet las fórmulas propuestas por la oposición -- democrática, asume la responsabilidad histórica de empujar al país hacia la polarización y la violencia.  
3.6.2. (LUN 31.10.84)
- 23.10. En declaración entregada por el PS Briones, en relación al Pacto Constitucional, señalan que "para el PS son -- fuerzas democráticas quienes propenden a una Constitución generada por el pueblo y son antidemocráticas los que prefieren la Constitución impuesta por la dictadura -- ra.  
3.6.2. (LUN 24.10.84)

- 23.10. Tres listas postularán en las elecciones del PDC; una encabezada por Juan Hamilton, otra por Gabriel Valdés y la tercera, encabezada por Adolfo Zaldívar.  
3.6.2. (La Tercera 24.10.84)
- 23.10. La Dirección Nacional del PDC respondió en duros términos la carta que distribuyó recientemente el Comité Central del PC, la cual se merece "serias objeciones de forma y de fondo". Advierte en el texto "un tono polémico y hostil y no un llamado a la reflexión, sino más bien una advertencia áspera."  
3.6.2. (El Mercurio 24.10.84)
- 23.10. La AD reiteró su solidaridad con el paro nacional convocado por los trabajadores, considerando justificadas e inevitables las movilizaciones que se producirán el día 30, siempre que se realicen pacíficamente.  
3.6.2. (La Tercera 24.10.84)
- 23.10. El PS Almeyda, el PS 24 Congreso y la CNR- integrantes del MDP - formularon su apoyo al paro del 30. Frente al Pacto Constitucional propuesto por la AD afirmaron que tiene "limitaciones importantes, en la medida que no incluye el rechazo explícito a la Constitución del 80 y el término del régimen como condiciones indispensables para iniciar la recuperación democrática".  
3.6.3. (La Tercera 24.10.84)
- 24.10. La Social Democracia desestimó la posibilidad de concretar un Pacto Político entre la AD con el PC y el MDP, -- porque éste no pondría término a la dictadura, sino, por el contrario, fortalecería la autocracia.  
3.6.2. (El Mercurio 25.10.84)
- 24.10. Jaime Castillo Velasco, que aparecía como uno de los integrantes de la lista que encabeza Gabriel Valdés para postular a la presidencia de la DC, dijo que no integrará ninguna nómina y se mostró partidario de una "mesa unitaria" para los próximos comicios.  
3.6.2. (El Mercurio 25.10.84)
- 26.10. EL MIR calificó de útil el Pacto Constitucional, a pesar de adolecer "de vacíos y ambigüedades que lo hacen insuficiente y se presta a equívocos". Afirmó que está dispuesto a dialogar con los defensores del Pacto "para alcanzar acuerdos que aislen cada vez más al régimen dictatorial".  
3.6.3. (LUN 27.10.84)
- 26.10. Como "un aporte de gran trascendencia" para alcanzar la institucionalidad calificó la AD la propuesta formulada conjuntamente por el PN y el PADENA.  
3.6.2. (La Tercera 27.10.84)

### Iglesia

- 17.10. El Cardenal Silva Henríquez expresó que en el país "nunca hubo diálogo y que el gobierno sólo impuso un monólogo"; agregó que "si el gobierno no dialoga, la Iglesia seguirá clamando por el entendimiento, y porque se escuchan y valoren las opiniones de los disidentes".  
16.5.2. (El Mercurio 18.10.84)

Según fuentes eclesíásticas, el General Pinochet habría enviado al encargado de las relaciones Iglesia - Gobierno, Sergio Rillón, a entrevistarse, en abril de este año, con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Car-

denal Agustino Cassarolli. Rillón debía hacerle entrega de un dossier completo con información sobre las características de cada uno de los Obispos y vicarios considerados "conflictivos". Cassarolli se negó a recibir a Rillón e informó de la misión al Nuncio Angelo Sodano y al Presidente de la Conferencia Episcopal, Obispo Bernardino Piñera. El Papa dio instrucciones que Rillón no fuera atendido, salvo que fuera acompañado por el Embajador chileno ante la Santa Sede.

(HOY N° 378 - 15-21.10.84)

- 25.10. El Vicario de la Zona Sur, Felipe Barriga, entregó una carta a las comunidades católicas de la Zona donde se plantea la preocupación por el sistema económico "que hace recaer sobre el pueblo pobre el costo social de su fracaso". Más adelante dice: "Vemos una legalidad que desconoce los derechos de los más pobres. Vemos la rebelión e impotencia de un pueblo que no es escuchado en sus mínimas necesidades y que esta impotencia está engendrando una peligrosa tendencia a la violencia como salida, con la consiguiente represión, dolor y muerte".  
16.5.3.d. (La Tercera 26.10.84)
- 26.10. Ante la convocatoria a paro, el Arzobispo de Santiago -- formuló una declaración donde señala que "no es legítimo utilizar el malestar social", a la vez que pide a los gobernantes realizar acciones para la distensión nacional y exhorta a los servicios de seguridad a no caer en la arbitrariedad bajo el pretexto de mantener el orden.  
16.5.3.d. (El Mercurio 27.10.84)
- 26.10. El Obispo de Temuco, Sergio Contreras, declaró que los Obispos han hecho un urgente llamado a las autoridades para que tomen medidas para paliar la miseria y terminar con la violencia. También, subrayó el derecho de los opositores al régimen a declarar abiertamente su opinión, sin que por eso se les ataque con métodos violentos.  
16.5.3.d. (El Mercurio 27.10.84)
- 27.10. El Arzobispo de Santiago denunció tener antecedentes sobre un plan para ocupar locales de Iglesia, por parte de grupos "de origen desconocido".  
16.3.4. (LUN - El Mercurio 28.10.84)



Arzobispado de Santiago  
Vicaría de la Solidaridad  
CENTRO DE DOCUMENTACION

# RESUMEN DE PRENSA

Primera quincena noviembre de 1984

## TITULARES

- Gobierno dispuso Estado de Sitio en todo el territorio nacional.
- Gobierno suspendió publicación de revista Apsi, Análisis, Cauce, Fortín Mapocho, La Bicicleta y Pluma y Pincel y sometió a HOY a censura previa.
- El Papa Juan Pablo II envió mensaje a XII Semanas Sociales de Chile.
- La Intendencia Metropolitana suspendió las XII Semanas Sociales de Chile.
- Gobierno impidió reingreso a Chile del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Ignacio Gutiérrez.
- Vicario General, Monseñor Cristián Precht, apeló a la inteligencia y buena voluntad de autoridades para revocar la medida.
- Ministerio del Interior confirmó la medida.
- Monseñor Juan Francisco Fresno entregó carta a la Iglesia de Santiago para ser leída en todas las parroquias y llamada Jornada de Oración y Ayuno el viernes 23.
- 8,2% el IPC de octubre; 20% la inflación 1984 (INE).

## RESUMEN DE PRENSA

Primera quincena noviembre 1984.

I.-	DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL	1
	- Muertos	
	- Heridos	
	- Amedrentamientos	
II.-	DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	5
	- Detenidos	
	- Allanamientos	
	- Procesados	
III.-	DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO	13
	- Exilio	
	- Relegados	
IV.-	DERECHO DE REUNION	15
V.-	DERECHO DE OPINION Y EXPRESION	17
VI.-	DERECHOS CULTURALES, EDUCACION Y CULTURA	19
VII.-	DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES, TRABAJO, SALUD Y VIVIENDA	21
	- Trabajo	
	- Economía	
VIII.-	DERECHOS SINDICALES, ASOCIACION, HUELGA, NEGOCIACION	23
	- Huelga de hambre	
IX.-	DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA	27
	- Gobierno	
	- Movimientos de apoyo al gobierno	
	- Movimientos opositores al gobierno	
X.-	CONFLICTO IGLESIA - GOBIERNO	33
	- Prohibición de ingreso al país del Vicario de la solidaridad.	

## I .- DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL

### Muerte de Henry Morales

05.11. El joven de 15 años, Henry Aníbal Morales Muñoz murió en el hospital Barros Luco, producto de una herida a bala recibida el 30 de octubre en Avenida La Feria con Fernández Albano.

(Radio Cooperativa 06.11.84)

### Investigan muerte de Luis Contreras

La designación de un ministro en visita para que aclare la muerte del joven Luis Contreras Oviedo, de 17 años, solicitó la Corte de Apelaciones de Arica la Comisión de Derechos Humanos local. Contreras fue muerto de un balazo en incidentes registrados en la Rotonda - Tucapel con Avenida Diego Portales, el 30 de octubre.

6.9.2.

(LUN 09.11.84)

### Investigan muerte de André Jarlan

El ministro instructor del proceso por la muerte del sacerdote francés, André Jarlan, ordenó que se efectúe un peritaje a todas las armas de un determinado tipo, que se encuentran registradas a cargo del personal policial que estuvo destacado en la Población La Victoria.

6.9.2.

(LUN 03.11.84)

### Investigan muerte de Mario Fernández

Tres de los cuatro aprehensores del transportista Mario Fernández, fueron reconocidos por los familiares. Un cuarto funcionario del organismo de seguridad no fue reconocido, del cual se presume no participó en la detención, ya que entró en contradicciones.

6.9.2.

(La Tercera 01.11.84)

La Corte Suprema rechazó la apelación del recurso de amparo interpuesto en favor del transportista ovalino Mario Fernández, muerto el pasado 18 de octubre, a consecuencia de lesiones traumáticas.

6.9.2.

(LUN 13.11.84)

### Heridos

30.10. Carabineros entregó una nómina oficial de heridos durante el paro convocado por fuerzas opositoras. La cifra incluye 14 civiles y un detective. La nómina es la siguiente:

- Guillermo Salas Palma, 19 años, impactado por una bala en la mano derecha.

- Juan Vera Quilodrán, de 14 años, alcanzado por un balín de acero en el glúteo.
  - Hugo Santibañez Gutiérrez, herido por disparos recibidos en la región lumbar, mientras transitaba por calle Linares.
  - María Escobar Aravena, 54 años, alcanzada por un tiro en la garganta, disparado por civiles que se movilizaban en un auto azul.
  - Henry Morales Muñoz, 14 años, con una bala en la cabeza.
  - Fabiola Lepía Godoy, diez años, herida de un balazo en el abdomen, mientras jugaba en el patio de su casa.
  - Robinson Sánchez Peña, 22 años, herido de un balazo en el tórax mientras se hallaba en calle Carlos Valdivinos
  - José Suárez Díaz, 22 años, impactado por un balín en el ojo izquierdo mientras se hallaba en su casa de la Población La Victoria.
  - Carmen Miranda Ugalde, 64 años, con un tiro en el abdomen.
  - José Pincheira Conomán, 19 años, con un balazo en la espalda efectuado por desconocidos que se movilizaban en un auto pequeño, en Lo Encalada.
  - José Plaza Campín, 18 años, herido de un balazo en la base del cráneo, mientras se hallaba en su domicilio de Villa El Cobre.
  - Marina Morales Morales, 47 años, con un tiro en el abdomen efectuado por dos desconocidos en los instantes que cerraba la puerta de su vivienda en La Florida.
  - Samuel González Reyes, con un balazo en el pómulo de recho, mientras transitaba por Cinco de Abril, desconocidos que se movilizaban en un automóvil efectuaron varios disparos, uno de los cuales le impactó.
- Tres Carabineros heridos graves son el Teniente Alejandro Eduardo Valenzuela Anders, el cabo primero Manuel Varela Valenzuela y el Carabinero Daniel Cerda Carrasco. Además del detective Mario Aguirre Ponce. - 3.10.  
(LUN 01.11.84)

- 01.11. Una persona habría sido herida a bala en el brazo en incidentes registrados entre Carabineros y pobladores en la ciudad de Arica, luego de realizarse los funerales del joven Luis Contreras, de 17 años.  
6.2.3. (La Tercera 02.11.84)

#### Amedrentamientos

La Corte de Apelaciones de Valparaíso resolvió oficiar a la Comandancia de la Armada para que informe sobre los hechos ocurridos en la Población Gómez Carreño de Viña del Mar, el 25 de septiembre, cuando llegaron hasta el lugar tres camiones de la Armada, cuyos efectivos hicieron disparos por espacio de tres cuartos de hora, según denuncia presentada por 355 pobladores de ese sector.  
6.20. (LUN 03.11.84)

La Corte de Apelaciones rechazó un Recurso de Amparo -- preventivo en favor del presidente de la Social Democracia, Mario Sharpe, quien ha sido amenazado de muerte -- por el Grupo de Acción Chilena Anticomunista.

6.20. (LUN 03.11.84)

- 07.11. La Corte Suprema ordenó investigar la existencia de la entidad autodenominada ACHA, al igual que la identidad de sus componentes y su presunta participación en amenazas de muerte contra algunas personas. La resolución -- fue adoptada por los ministros que acogieron la apelación interpuesta por amparo presentado en favor de Mario Sharpe.

6.20. (La Tercera 08.11.84)

El gobierno ofreció protección policial a los personas políticos Gabriel Valdés, Mario Sharpe, Enrique Silva Cimma y Juan Hamilton, hecho que fue aceptado por éstos. Asimismo, se informó que se le entregará protección policial al Cardenal Silva Henríquez, quien actualmente se encuentra en Roma.

6.20. (LUN 10.11.84)

La Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó un Recurso de Protección interpuesto en favor de pobladores del sector Gómez Carreño de Viña del Mar, luego de recibir el informe de la Comandancia de Infantería de Marina en el que se señala que se actuó de esa forma por haber sido agredidos con pedradas y disparos de arma corta por parte de los pobladores.

6.20. (La Segunda 13.11.84)

El economista Ricardo Claro interpuso un Recurso de Amparo preventivo en su favor por seguimientos de que es objeto.

6.20. (LUN 14.11.84)

## II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

### Detenidos

- 30.10. Carabineros de Arica informaron que fueron detenidas 58 personas acusadas de agresión a Carabineros y promover desorden en la vía pública. De ellos, sólo 9 se mantienen detenidos y acusados de infracción a la Ley de Seguridad del Estado.  
6.9.2. (La Tercera 01.11.84)
- La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó el Recurso de Amparo presentado en favor de los detenidos Carlos Mladinic Alonso, Hugo Aedo Vivar, Héctor Díaz y Juan Barrientos Orloff.  
6.2.3. (La Tercera 02.11.84)
- 01.11. Más de 20 detenidos se registraron luego del entierro de Luis Contreras, ocurrido en la ciudad de Arica.  
6.2.3. (El Mercurio 02.11.84)
- 29.10. El joven de 18 años, Patricio Véloso fue detenido por la policía de Investigaciones, en el sector Departamental - con Santa Rosa, y puesto a disposición de la Fiscalía Militar y acusado de levantar barricadas y lanzar bombas - molotov.  
6.5.3. (La Tercera 02.11.84)
- 26.10. Una denuncia a la opinión pública presentó la AGECH de Cachapoal, por la detención de su dirigente Pedro Ramírez Suárez, ocurrida el 26 de octubre, la cual fue efectuada sin orden competente.  
6.2.3. (Radio Cooperativa 03.11.84)
- El Movimiento Democrático Popular denunció la detención del presidente de la Zonal Pudahuel, Hugo Castillo, quien fue sacado de su domicilio por Carabineros y trasladado a la 26a. Comisaría.  
6.2.3. (La Tercera 03.11.84)
- 04.11. En libertad fueron puestos los dirigentes de la DC de Punta Arenas, Carlos Mladinic, Hugo Aedo, Héctor Díaz y Mauro Barrientos, quienes permanecieron cinco días detenidos en dependencias de Carabineros.  
6.2.3. (LUN 05.11.84)
- 07.11. Recursos de Amparo fueron interpuestos en favor de siete personas detenidas en sus domicilios, durante la vigencia del Toque de queda, por civiles que no exhibieron orden judicial ni decreto. Los afectados son: Arturo y Hernán Soto Suárez, Marta Lacanprett Cabrera, Juan Meza Aguilera, Sergio Castillo, Justo Vásquez Jaque y Renato Mellas de la Maza.  
6.2.3. (El Mercurio 08.11.84)
- El Ministro Secretario General de Gobierno informó que 104 personas permanecen detenidas en dependencias de Carabineros, Investigaciones y C.N.I., a través de todo el país,, mientras se analizan los antecedentes de cada una de ellas.  
6.2.3. (LUN 11.11.84)
- 11.11. Un total de 28 personas, entre ellas el presidente de la Alianza Democrática de Concepción, Marcel Cerda Almonacid, fueron detenidas por Carabineros por organizar un mitin en los alrededores de la Catedral penquista,

con lo cual se recordó un año de la inmolación de Sebastián Acevedo Becerra.

6.2.3. (LUN 12.11.84)

- 07.11. Un Amparo en favor del periodista, Manuel Burgos Lagos, fue presentado en la Corte de Apelaciones de Temuco. Burgos fue detenido por personal de la policía de Investigaciones de Victoria.

6.2.3. (LUN 08.11.84)

El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, informó que a través del país hay 51 personas detenidas y otras siete a disposición de la Fiscalía Militar - 4 en Valparaíso y 3 en Santiago. Señaló que -- los 51 detenidos permanecen en unidades de Carabineros, de Investigaciones y C.N.I.

1.8.2.1. (La Nación 16.11.84)

#### Detenidos por el Estado de Sitio

El Ministerio del Interior dispuso que se entreguen las informaciones relativas a los detenidos por Estado de Sitio en tres oficinas. Estas dependen de Carabineros, Investigaciones y C.N.I.

6.2.2. (LUN 14.11.84)

#### Detenidos por infringir el Toque de Queda

- 07.11. Ciento siete personas fueron detenidas por Carabineros - por infringir la disposición que prohíbe la circulación de personas y vehículos entre las 0 y 5 horas.

6.2.3. (El Mercurio 08.11.84)

- 08.11. Noventa personas fueron detenidas por infringir el toque de queda. Con éstas llega a 377 los detenidos en la Región Metropolitana.

En Valparaíso el número de detenidos alcanzó a 42.

6.2.3. (LUN 10.11.84)

- 10.11. 255 personas han sido detenidas en Santiago por violar el toque de queda.

6.2.3. (LUN 11.11.84)

- 13.11. La Dirección General de Carabineros informó de la detención de 91 personas en la Región Metropolitana.

6.2.3. (La Tercera 14.11.84)

- 14.11. 152 personas fueron detenidas por el toque de queda.

6.2.3. (LUN 15.11.84)

- 09-14-11. Un total de 351 personas fueron detenidas por la policía de Investigaciones, acusadas de infringir el toque de -- queda. Todas ellas fueron puestas a disposición de los Juzgados de Policía Local.

6.2.3. (La Tercera 16.11.84)

- 15.11. 210 perosnas fueron detenidas, en la Región Metropolitana, por infringir el toque de queda.

1.8.2.1. (La Nación 16.11.84)

#### Detenidos y acusados de atentar contra cuartel policial

6 personas fueron detenidas por Carabineros y puestas a disposición de la Fiscalía Militar, acusadas de ser autores del ataque a la comisaría ubicada el domingo 4 de no

viembre, y donde murieron dos carabineros. Los detenidos fueron identificados como Cristián Alfonso Vargas Barahona, Juan Ramón Díaz Olea, Vladimir Emergidio Mansilla -- Adamse, Manuel Jesús Lorca Hermosilla, Rubén Hernán Riquelme Retamal, Dagoberto Arturo López Rebolledo.  
6.2.3. (La Tercera 13.11.84)

El Fiscal Militar Francisco Baghetti, ordenó la incomunicación e ingreso a la Penitenciaría de Santiago, a las personas acusadas del ataque a la Comisaría de Carabineros de La Cisterna.  
6.5.3. (El Mercurio 14.11.84)

#### Detención de Eduardo Valencia

01.11. El Presidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, Eduardo Valencia, fue detenido por Carabineros en el Cementerio General, mientras se realizaba una romería ante la tumba del poblador Juan Aguirre Ballesteros. Junto al dirigente fueron detenidas 20 personas. Al ser detenido, Valencia fue maltratado por los Carabineros, recibiendo contusiones múltiples en el rostro y el cuerpo.  
6.2.3. (Radio Cooperativa 02.11.84)

A disposición de la justicia militar, acusado de maltrato de obra a Carabineros, quedará el presidente de la -- Coordinadora Metropolitana de Pobladores, Eduardo Valencia. De acuerdo a antecedentes entregados por la abogada Carmen Hertz, Valencia fue detenido por un grupo de alrededor de 12 Carabineros, quienes lo golpearon, siendo esposado y arrastrado por el suelo mientras se le pateaba y se le golpeaba, e introducía a un microbus, donde siguió siendo golpeado por sus aprehensores.  
6.5.3. (Radio Chilena 02.11.84)

Una querrela contra Carabineros por la agresión a su presidente, Eduardo Valencia, dio a conocer la Coordinadora Metropolitana de Pobladores. Valencia se encuentra recluido en la Penitenciaría.  
6.5.3. (LUN 06.11.84)

El Fiscal Militar Francisco Baghetti encargó reos al poblador Eduardo Valencia, acusado de maltrato de obra a personal de Carabineros.  
6.5.3. (El Mercurio 09.11.84)

#### Víctor Manuel Gómez Peña

El magistrado Hernán Correa se declaró incompetente para continuar investigando una denuncia de desaparición de Víctor Gómez y entregó los antecedentes al Juez Militar. De acuerdo a lo investigado por el magistrado, Gómez se encuentra cumpliendo una condena de 541 días, no siendo efectiva, por tanto su desaparición.  
6.5.3. (La Tercera 13.11.84)

#### Allanamientos

Un Recurso de Amparo preventivo por el allanamiento de la Imprenta "Arauco Impresores", fue presentado por el dirigente del Frente Socialista, Juan Carlos Moraga.  
6.3.4. (LUN 03.11.84)

El presidente del MDP, Doctor Manuel Almeyda, se entrevistó con el Presidente de la Corte Suprema, para entregarle un documento en que pide la designación de un ministro en visita para que investigue el asalto que afectó a la sede de la organización.  
6.20. (LUN 07.11.84)

Allanamiento Construcción, Confederación Minera y Surco

- 09.11. Una denuncia fue presentada a los tribunales del Trabajo por robo de la documentación, en allanamiento realizado por personal de civil, quienes además destruyeron los bienes. En el local de la Confederación "El Surco", fueron detenidas diez personas, entre ellas Carlos Opazo, Enrique Avendaño, Luis Peña, Segundo Cancino y Lucía Morales. Mientras en la Confederación Minera eran detenidos Hernán Castañeda, Humberto Arcos, Juan Antinao, Carlos Araya, Luis Suárez, Esperanza Guerrero, Enrique Micherenk Canales, Alamiro Guzmán, Ariel Urrutia Villalobos, Moisés Labraña, Rigoberto Lillo, Juan Valencia, Sergio Dastre y Héctor Santibañez.  
6.3.4. (IPS 13.11.84)

Allanamientos y detenciones en Campamento Silva Henríquez

- 10.11. En allanamiento realizado por personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros, de la policía de Investigaciones y funcionarios de la C.N.I. en el Campamento Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de La Granja, fueron detenidas 323 personas, según informó el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra. De ellos, 263 personas tienen antecedentes delictuales y, según informó el personero de gobierno, 60 personas con antecedentes subversivos a los cuales se les habría encontrado armas, explosivos, literatura subversiva y material para próxima impresión, éstos últimos fueron puestos a disposición del Ministerio del Interior.  
6.2.3. (El Mercurio 11.11.84)

Investigaciones informó que 99 personas detenidas en el allanamiento realizado al Campamento "Cardenal Silva Henríquez", serán puestas a disposición de la justicia del crimen. Se indicó que 80 de ellos poseían antecedentes policiales, y que los 19 restantes se encontraban con órdenes de detención pendientes.  
6.2.3. (La Tercera 13.11.84)

Allanamiento y detenciones en Población La Victoria

- 15.11. En un operativo militar realizado en la Población La Victoria, de la comuna de San Miguel, se detuvo a 237 personas, según informó el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, de ellos, señaló que 190 fueron detenidos por tener antecedentes delictuales, 30 por antecedentes subversivos y 13 personas por tener orden de detención pendiente.  
6.3.4. (LUN 16.11.84)

Allanamiento sede MDP y Bloque Socialista

07.11. Cerca de las 14,00 horas fueron allanados los locales -- del MDP de Merced 820 y de Huérfanos 1373, realizándose a la misma hora un allanamiento a la sede del Bloque Socialista, ubicada en Bustamante 56. En estos lugares fueron detenidas unas 16 personas identificadas como Manuel Carpintero, Jeckar Neghme, Gustavo Ericksen Aguilera, -- Sergio Rojas, Gabriel Vanchero, Carolina Díaz, Humberto Solís, Francisca o Eugenia Iribarren Arrieta, Guillermo del Valle, Luis Alvarado Costenla, Jaime Cataldo Uribe, -- Fabián Aldana Aguilar, Esteban Garrido, Jorge Donoso Pacheco y César Gumucio Parra.

6.2.3. (LUN 08.11.84)

08.11. Alrededor de 60 estudiantes de la Universidad de Chile -- fueron detenidos mientras realizaban manifestaciones en reclamo por la detención del presidente de la Escuela de Computación, Flavio Cárcamo, detenido en la sede del MDP, ubicada en Huérfanos; otra persona detenida es el Secretario General de la FECH, Jaime Andrade.

6.2.3. (LUN 09.11.84)

En la Corte de Apelaciones fueron presentados Amparos en favor de Manuel Moure Zubiaguirre, detenido por Carabineros en la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile y -- por Gustavo Ericksen Aguilera, quien fue detenido el -- 07.11.84 en la sede del MDP y actualmente es mantenido internado en la Posta Central, incomunicado y custodiado por Carabineros.

6.2.3. (LUN 10.11.84)

El Ministerio del Interior informó que fueron liberados los 65 estudiantes detenidos en los hechos ocurridos en la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile.

6.20. (El Mercurio 10.11.84)

09.11. En libertad quedaron 4 de las 27 personas detenidas en allanamientos realizados a las sedes del MDP y a la sede del Bloque Socialista; los liberados son: Jorge Donoso, -- Celsio Gumucio, Jaime Bravo Campos y Flavio Cárcamo Sanhueza.

6.2.3. (El Mercurio 10.11.84)

En la Corte de Apelaciones se presentaron escritos que amplían los recursos de amparo en favor de los miembros del MDP detenidos en allanamiento. Los recurrentes piden que el Ministerio del Interior informe cuál es el acto terrorista en que se apoya la prórroga del plazo de arresto por otros 15 días. En el escrito se hace notar el carácter de incomunicados de los detenidos que permanecen en Investigaciones.

6.2.3. (LUN 14.11.84)

14.11. María Angélica Muñoz Valdera, Carolina Díaz Yansen y -- Francisca Iribarra Arrieta fueron dejados en libertad -- por la policía de Investigaciones.

6.2.3. (La Tercera 15.11.84)

En dependencias de la policía de Investigaciones permanecen los detenidos en las sedes del MDP y Bloque Socialista. Ellos son: Jaime Genaro Cataldo Uribe, Luis Rafael Alvarado Costenla, Esteban Garrido Salvatierra, Guillermo del Valle de la Cruz, Luis Antonio López Vega, Luis -- Fabián Aldana Aguilar, Geckar Antonio Neghme Cristi, Manuel Anselmo Carpintero Durán, María Angélica Muñoz Val-

dera, Leopoldo Luis Vargas Miñano, Gabriel Fernando Ban-  
chero Solari, Darwin Espartaco Sáenz Díaz, Sergio Yamił  
Rojas Rojas, Francisca Iribarren Arrieta, Sergio Abar-  
zúa Carrasco, José Enrique Núñez Estrella, José Grego-  
rio Cano Sandoval, Juan Pavez Hidalgo, Hernán Muñoz Bara-  
hona, Carolina Díaz Jahnsen, José Navarrete Yáñez y Bru-  
no Bernier Asenjo.

6.2.3.

(LUN 15.11.84)

### Procesados

La Corte Suprema confirmó la doble encargatoria de reo-  
del General (R) Gustavo Leigh. Este se encuentra en li-  
bertad bajo fianza.

6.5.3.

(La Tercera 01.11.84)

Tras ser interrogados por el Fiscal Militar fueron deja-  
dos en libertad provisional los periodistas acusados de  
"maltrato de obra a personal de las Fuerzas Armadas y  
de Orden", Pamela Giles Moreno, Marcela Otero Lanzarot-  
ti, Francisco Villagrán y Claudio Palacios.

6.5.3.

(LUN 01.11.84)

Más de 40 personas inculpadas como autoras de delitos -  
subversivos, fueron puestas a disposición de la Fisca-  
lía Militar. Entre los detenidos, el fiscal ordenó el -  
ingreso a la cárcel de cuatro personas detenidas el 29-  
de octubre por la C.N.I., éstos son Armando Arancibia -  
Ordenes, Héctor Luis Herrera Illanes y las hermanas Fe-  
xia y Nancy Viveros Lagos.

6.5.3.

(LUN 01.11.84)

Cuatro personas identificadas como Héctor Luis Herrera-  
Illanes, Armando Claudio Arancibia Ordenes, Fexia Marce-  
la Viveros Lagos y Nancy Carol Viveros Lagos, detenidos  
entre el 28 y 29 de octubre, fueron puestos a disposi-  
ción de la Fiscalía Militar por la C.N.I., acusándolas-  
de pertenecer al Movimiento "Poder Popular" y de tener-  
en su poder explosivos.

6.5.3.

(La Tercera 01.11.84)

Encargado reo y en libertad provisional quedó Ernesto -  
Silva Penoglia, gáster, a quien se le acusa de por-  
tar panfletos con propaganda subversiva. Penoglia fue  
detenido el 16 de octubre, junto a Edith Lilian Vargas-  
Flores, quien quedó finalmente en libertad incondicio-  
nal.

6.5.3.

(LUN 02.11.84)

A disposición de la justicia militar se encuentran Sa-  
muel Emilio Salinas Herrera, de 26 años, y Víctor Boris  
Gutiérrez Rojas, de 19, detenidos por Carabineros de --  
Santa Rosa de Chena y acusados de portar elementos ex-  
plosivos e incendiarios.

6.5.3.

(La Nación 02.11.84)

El Presidente del Sindicato de la Construcción de San  
Antonio, Luis Ordenes, fue detenido por civiles y pues-  
to a disposición de la Fiscalía Militar, acusado de in-  
fringir la Ley de Control de Armas.

6.5.3.

(LUN 02.11.84)

Fueron encargados reos por la Fiscalía Militar Armando-Arancibia Ordenes, Héctor Herrera Illanes y las hermanas Fexie y Nancy Viveros Lagos como presuntos infractores a la Ley de Armas y Explosivos.

6.5.3. (LUN 07.11.84)

08.11. Ante el Fiscal Militar, Enrique Rossi, declaró el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Contreras, a raíz de una denuncia presentada por presuntas ofensas a personal de Carabineros, acción que se dedujo a raíz de las declaraciones efectuadas por el profesional al informar de la muerte del poblador Juan Aguirre Ballesteros.

6.5.3. (LUN 09.11.84)

Acusados de cometer atentados contra servicios de utilidad pública y acciones orientadas a subvertir el orden fueron ingresados a la cárcel en calidad de incomunicados Renato Columbano Millas de la Maza, Luis Sergio Castillo Garrido, Hernán Soto Suárez, Marta Lacamprett Carrera y Gladys Rosa Hernández Orellana, todos ellos detenidos por efectivos de la C.N.I.

6.5.3. (LUN 10.11.84)

La pena de muerte para siete miembros del MIR, acusados de participar en el asalto a la sucursal cerrillos del Banco de Chile, pidió el fiscal militar, Juan Michelsen. Los afectados son: Carlos García Herrera, Miriam Ortega Araya, Rodolfo Rodríguez Moraga, Cecilia Radrigán Plaza, Víctor Zúñiga Arellano, Raúl Castro Montanares y Juan Gajardo Ortiz.

6.5.3. (La Segunda 13.11.84)

La Fiscalía Militar de Valparaíso dispuso que tres de las ocho personas detenidas en relación al atentado a un bus de Carabineros, quedaran incomunicadas en la cárcel de esta ciudad. Los afectados con esta medida son: Andrés Muñoz Delgadillo y los hermanos Bernarda y Arturo Díaz Carvajal. En libertad quedaron Luis Nicolás Rubio Mena, Ricardo Godoy Paredes y Marcela Díaz Carvajal, otras dos personas detenidas Roxana Olivares Guzmán y Miguel Alejandro Torres Rosselot, serían presentados al tribunal militar.

6.5.3. (LUN 15.11.84)

### III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

#### Exilio

- 03.11. Durante la primera de las dos jornadas del "Encuentro -- con el exilio", que se realiza en Roma, un grupo de doce Obispos chilenos afirmaron que la unidad del país "no -- puede forjarse sin la presencia de miles de compatrio -- tas".

En el encuentro participan unas ciento cincuenta perso-- nas llegadas de diversos países europeos.

El encuentro fue calificado de "histórico" por los ecle-- siásticos y líderes políticos de partidos de izquierda, -- presentes en la reunión, fue abierto por el Obispo de -- San Felipe, Manuel Camilo Vial, responsable de la "Pasto -- ral del Exilio", por la Conferencia Episcopal Chilena.

Por su parte, Monseñor Ignacio Gutiérrez, de la Vicaría -- de la Solidaridad, dijo que la lista de cinco mil exilia -- dos a los que se les prohíbe volver "ha sido hecha por -- gente extremadamente cruel". Denunció que a muchos que -- no figuran en la lista no se les deja entrar.

- 05.11. La mayor parte de los 5.000 exiliados chilenos, "a quie -- nes el gobierno pretende desterrar de por vida, han re -- suelto regresar a Chile por todos los medios a su alcan -- ce para sumarse a la lucha popular", anunció en América -- la ex Ministro Mireya Baltra.

(LUN 06.11.84)

- 05.11. Sorprendido por la reunión de los Obispos en Roma con -- exiliados como Volodia Teitelboim y Clodomiro Almeyda, -- se manifestó el canciller Jaime del Valle.

(LUN 06.11.84)

- 05.11. El Arzobispo de La Serena, Monseñor Piñera, aclaró que -- el reciente encuentro de algunos Obispos con exiliados -- en Roma, no tuvo carácter político y no se llegó en él -- "ni mucho menos a algún tipo de acuerdo con dirigentes -- marxistas"...

- 09.11. El Obispo de San Felipe, Monseñor Camilo Vial, dijo que -- la reunión de prelados con los exiliados en Roma, fue un encuen -- tro de carácter absolutamente pastoral de un resultado excelent -- e para la Iglesia.

(El Mercurio 10.11.84)

#### Relegados

- 02.11. 115 personas con ficha delictual fueron enviadas a Pisa -- gua que unidos a los 135 anteriores, sube a 250 el núme -- ro de relegados que hay en esa lejana localidad.

6.6.2. (La Tercera 03.11.84)

- 03.11. Volvieron a la capital, luego de cumplir tres meses de -- relegación, René Largo Farías, Ociel Núñez y Luis Godoy.

6.6.2. (La Tercera 04.11.84)

- 06.11. La Intendencia Regional de la Octava Región relegó a la -- Zona Norte a 8 personas detenidas los días 29 y 30 de -- octubre en Concepción.

Los afectados son: José Godoy Cid e Isaias Jiménez Reyes, -- fueron relegados a la localidad de Ollagüe. Hugo Monteci -- nos Arratia y Mauricio Romero Romero a Quillagua; Juan --

Ortega Villalobos y Braulio Torres Díaz a la localidad - Inca de Oro; Víctor Palmiño Lara, a la localidad del Carmen Alto y Fernando Zepeda Miranda, a Baquedano.  
6.6.2. (Radio Cooperativa 06.11.84)

3 personas detenidas en Arica, el pasado 31 de octubre, - fueron relegadas. De acuerdo a informaciones de la Comisión de Derechos Humanos, dos pobladores, Danilo Cuello-Acuña y Jaime Saavedra Mejías fueron relegados a Pisagua y el estudiante de Pedagogía Básica, John Sisher, a Puerto Natales.  
6.6.2. (El Mercurio 06.11.84)

13.11. 103 personas más fueron relegadas a Pisagua, llegando a un total de 352. La mayoría de estas personas, las cuales tendrían ficha policial, fueron detenidas en operativos efectuados en la zona sur de Santiago.  
6.6.2. (LUN 14.11.84)

14.11. La Secretaría Regional Ministerial del gobierno entregó un comunicado de prensa, en el cual se informa que ocho personas han sido relegadas a distintos lugares del país: Manuel Cerda a Huara; Juan Pérez, a Camiña; Oscar Duarte a Mamiña, Luis Campos a Camiña, Luis Figueroa, a Mamiña; Pedro Naranjo, a Pozo Almonte; Miguel Acuña, a Pozo Almonte.  
Entre los relegados se encuentra Marcial Cerda de la Alianza Democrática.  
Estas personas fueron detenidas durante un acto que se realizó con motivo de cumplirse un año de la inmolación de Sebastián Acevedo.  
(LUN 15.11.84)

15.11. De acuerdo al artículo 24 transitorio de la Constitución fueron relegadas otras 32 personas, que sumadas a las 8 de Concepción, da un total de 40 relegados en los últimos días

Los nuevos relegados son: Hernán Castañeda, Segundo Cancino, Jaime Cataldo, Luis Constenla a Chonchi, Carlos Opazo, Valentín Osorno a Achao; Luis Avendaño, Enrique Bucherenich, Sergio Dastres a Curaco de Veliz; Jorge Rodríguez, Ariel Urrutia, Carlos Araya, a Dalcahue; Juan Valencia, Luis Suárez, Moisés Labraña, a Puyeldón, todos a la X Región: 16 personas.

XI Región 12 personas: Guillermo del Valle, Luis López, Luis Aldana, a Cochrane; Jeckar Neghme, Manuel Carpintero, Leopoldo Vargas, a Puerto Cisnes; Bruno Bernier, José Núñez, José Cano, a Río Ibáñez; Gabriel Banhero, Darwin Sáenz, Sergio Rojas, a Puerto Aysén.

XII Región, 4 personas: José Navarrete Yáñez, Sergio Obarzúa, Juan Pavez, Hernán Muñoz, a Porvenir.  
6.6.2. (El Mercurio 16.11.84)

IV.- DERECHO A REUNION

- 09.11. La Intendencia de Santiago "se abstuvo de autorizar por el momento " un foro, que debía realizarse en el Colegio Médico sobre "La Violencia del Chile de Hoy".  
(LUN 10.11.84)
- 09.11. El Director del Trabajo, Enrique Uribe, informó de una circular, en la que instruye sobre asambleas, reuniones y votaciones sindicales, como también constitución de organizaciones sindicales que se celebren durante la vigencia del Estado de Sitio en el país.
- 13.11. La Intendencia Metropolitana suspendió la realización de las Semanas Sociales, que se iban a realizar en el Instituto Luis Campino, bajo el auspicio del Episcopado.

V.- DERECHO DE OPINION Y EXPRESION

- 31.10. La Corte de Apelaciones no se pronunció sobre el recurso de protección de Radio Chilena contra el Bando que restringiría sus informaciones, debido a que éste había sido derogado por el Bando N° 27 justo antes del fallo.  
15.3.3. (LUN 01.11.84)
- La Asociación Nacional de la Prensa repudió el atentado que perpetraron a pedradas "elementos descontrolados" -- contra "La Tercera".  
15.3.3. (LUN, La Tercera 01.11.84)
- El Sindicato de Periodistas de La Tercera calificó de -- inaceptable la intromisión oficial en las noticias.  
15.3.3. (La Tercera 01.11.84)
- El Bando N° 27 dejó sin efecto las restricciones a Radios Chilena, Santiago y Cooperativa. En Concepción se levantó la censura a las Radios Bío Bío de esa ciudad y El Car**bon** de Lota.  
15.3.3. (LUN 01.11.84)
- 01.11. La SIP informó que no existe libertad de prensa en siete países, entre los cuales se cuenta Chile.  
4.7.13.6. (El Mercurio 02.11.84)
- 02.11. Radio Chilena apeló contra el fallo que consideró innecesario pronunciarse sobre el recurso de protección presentado por esa emisora.  
15.3.3. (LUN 03.11.84)
- En Chile no hay libertad de prensa y en los últimos meses la situación se ha deteriorado aún más, afirmó la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).  
4.7.13.6. (La Tercera 03.11.84)
- 05.11. La Corte de Apelaciones confirmó el sobreseimiento de -- Carlos Neely, Edwin Harrington y Gonzalo Figueroa, de -- Cauce, ante requerimiento presentado el 31 de agosto pasado en su contra por el Ministerio del Interior.  
15.3.3. (El Mercurio 06.11.84)
- 06.11. Editorial "Diagnósticos de la SIP" expresa que la situación en Chile es distinta a la de Cuba, en materia de libertad de expresión, "a pesar de las severas medidas legales y administrativas adoptadas sobre la libre expresión en el último semestre".  
4.7.13.6. (El Mercurio 06.11.84)
- 07.11. El gobierno dictó el Decreto Supremo N° 1217, según el cual se suspende la edición de las revistas Análisis, -- Cauce, La Bicicleta, Pluma y Pincel y Fortín Mapocho, <sup>o</sup> <sup>o</sup> se somete a censura previa a HOY. El decreto establece -- que durante la vigencia del Estado de Sitio, los medios -- informativos no publicarán informaciones que pudieran -- provocar alarma pública, alterar la tranquilidad ciudadana, el normal desarrollo de las actividades o versen sobre actos terroristas.  
(La Tercera 08.11, El Mercurio 09.11.84)
- 09.11. Jorge Lavandero, uno de los propietarios de Fortín Mapocho, dijo que la medida de suspensión provocará la cesantía en el hogar de 146 trabajadores.  
(Radio Cooperativa 10.11.84)

VI.- DERECHOS CULTURALES, EDUCACION Y CULTURA

- 07.11. Yerko Ljubetic, asumió la presidencia de la FECH, enfatizó que la "unidad es posible porque está sobre los intereses de los partidos y en pos del bien de Chile". Agregó que su primera propuesta es buscar caminos de alternativa "para democratizar la universidad".  
13.3.9. (La Tercera 03.11.84)
- 08.11. Fue aprobada la creación de la Universidad "Arturo Prat" de Iquique, la iniciativa incluye la designación en el cargo de rector al académico René Piantini, quien informó que la nueva universidad surge sobre la base del Instituto Profesional de Iquique, existente desde 1981.  
13.3.1. (El Mercurio 09.11.84)
- 09.11. Fueron liberados 65 estudiantes detenidos por Carabineros por provocar incidentes en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, el día 8. También recuperaron su libertad los dirigentes de la UC, Flavio Cárcamo y Jaime Bravo detenidos el día 7, cuando llegaban a la sede del MDP.  
6.2.3. (LUN 10.11.84)
- 09.11. La familia de Yerko Ljubetic, presidente de la FECH, denunció que un grupo de personas no identificadas apedreó su domicilio situado en la comuna de Las Condes.  
6.20. (LUN 10.11.84)
- 09.11. La Universidad Diego Portales organizó una mesa redonda en la que se debatió el tema "misión de la Universidad en el mundo de hoy". Joaquín Luco, Premio Nacional de Ciencias, opinó que "el estudio integral sólo es factible en una universidad libre". Enrique Prieto, pro rector de la universidad consideró "indispensable mantener y acrecentar instancias de reflexión en que podamos compartir ideas y experiencias que permitan ir aclarando qué es ser universidad hoy."  
13.3.1.3. (LUN 10.11.84)
- 01.11. Yerko Ljubetic, presidente de la FECH, respondiendo a la rectoría de la U. de Chile, dijo que "resulta paradójal que la autoridad designada, con la exclusiva confianza del régimen, impugne un proceso generado autónoma y participativamente por los estudiantes de la Universidad de Chile".  
13.3.9. (LUN 01.11.84)
- 05.11. La Junta Directiva de la Universidad de Santiago, tiene en sus manos los dos informes para estudiar el caso de los sancionados y expulsados. Por otra parte, los afectados han continuado con la realización de actos tendientes "a sensibilizar a la opinión pública".  
13.3.9. (LUN 06.11.84)
- 06.11. Para el 20 y 21 de noviembre fueron fijadas las elecciones de directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. Los nuevos dirigentes serán elegidos por votación directa. Hasta el momento se ha presentado una lista patrocinada por dirigentes de la federación y auspiciada por la Coordinadora de Centros de Alumnos Democráticos.  
13.3.9. (LUN 07.11.84)
- 06.11. Un completo y detallado informe sobre el acontecer en las diversas universidades del país recibió el General Pinochet, especialmente en lo que se refiere a la organización estudiantil.  
13.3.1. (La Tercera 07.11.84)

- 06.11. Luego de seis semanas de paro los estudiantes de la sede-norte de la Universidad de Antofagasta se reintegraron a clases. Por otra parte, se dio término a la toma de la Fa-cultad de Economía de la Universidad del Norte.  
13.3.9. (El Mercurio 07.11.84)
- 09.11. La lista encabezada por Jorge Leiva triunfó en las elec-ciones de Centro de Alumnos de la Facultad de Ingeniería-Química y Textil de la Universidad de Santiago. La otra -lista fue presentada por el Movimiento Humanista.  
13.3.9. (LUN 10.11.84)
- 12.11. Por tercera vez, se reunieron dirigentes de la FECH con -la comisión designada por rectoría para analizar diferen-tes inquietudes de los alumnos. Los dirigentes señalaron-que las conversaciones quedaron suspendidas a la espera -que se acepte primero sus demandas de reconocimiento de la FECH.  
13.3.9. (El Mercurio 13.11.84)
- 13.11. La Intendencia Metropolitana prohibió la elección de di-rectiva de estudiantes de la Universidad Católica, en vir-tud del Decreto Supremo 1216 del 7 de noviembre de 1984.  
13.3.9. (La Tercera 14.11.84)
- 13.11. Escasa actividad académica se observó esta mañana en algu-nas facultades de la Universidad de Chile. En Medicina --Norte sólo un 10% habría asistido a clases. En la Escuela de Derecho hubo asistencia normal.  
13.3.9. (La Segunda 13.11.84)
- 13.11. El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, manifestó que el Movimiento Estudiantil de la FECH es "netamente políti-co". Agregó que bajo Estado de Sitio los "alumnos se ve-rán expuestos a situaciones que después podemos lamentar". Enfatizó que no hay extraterritorialidad de las universi-dades.  
13.2.1. (LUN 14.11.84)
- 14.11. Dirigentes de la FEUC informaron que "harán todas las ges-tiones necesarias para conseguir la autorización pertinen-te" para que puedan realizarse normalmente las elecciones de renovación de directiva.  
13.3.9. (La Tercera 15.11.84)
- 14.11. El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Ja-vier Cuadra, hizo una positiva evaluación del Estado de Sitio. Dijo que la situación en las universidades era de absoluta normalidad, agregó que algunos sectores del estu-diantado no asistieron a clases, "pero ése es un problema individual, de cada uno".  
1.8.2.1. (LUN 15.11.84)

VII.- DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES  
TRABAJO, SALUD Y VIVIENDA

Trabajo

En un 0,4% disminuyó la desocupación a nivel nacional, -- según se informó en el Departamento de Estadísticas locales del INE. La disminución se produjo fundamentalmente a nivel de cesantes en donde disminuyó de 12,9% a un -- 12,5%. Cabe señalar que en el trimestre junio-agosto, se -- según la misma fuente, la cesantía alcanzaba al 16,1% a ni -- vel nacional, sin considerar los adcritos al PEM y al -- POJH.

Sin embargo, los niveles más altos de desocupación permanecen inmutables en la Región Metropolitana y V Región -- con un 19% de cesantía.

8.3.3. (La Tercera 03.11.84)

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata informó que no están prohibidas las reuniones en elecciones sindicales, indicó que las medidas restrictivas se han adaptado en virtud del Estado de Sitio.

Por otro lado, la Dirección del Trabajo entregó una circular instructiva sobre reuniones en la que señalan que éstas deben realizarse en los respectivos locales y para tratar materias que la ley estipula como propias a las finalidades de dichas entidades, siempre y cuando éstas cuenten con personalidad jurídica y avisen de la reunión con cinco días de anticipación.

8.2.2. (El Mercurio 10.11.84)

Economía

En un 8,2% subió el IPC en el mes de octubre pasado respecto al mes anterior, por lo cual la inflación acumulada durante el año alcanza a un 20%. La información fue -- proporcionada por el INE.

7.12.3.1. (La Tercera 03.11.84)

Nuevas tarifas tienen desde ayer los automóviles de alquiler al entrar en vigencia el decreto N° 131 del Ministerio de Transporte y telecomunicaciones que aumenta de 4 a 5 pesos el cobro por cada 200 metros, posterior a la bajada de bandera, la que a su vez amplió su rango desde 20 a 150 pesos.

7.12.4.3. (El Mercurio 03.11.84)

Un total de 17 quiebras se dieron durante el mes de octubre pasado en todo el país, de acuerdo a un informe de -- la Fiscalía Nacional de Quiebras. De este total 12 co -- rresponden al Area Metropolitana.

7.16.3.1. (El Mercurio 09.11.84)

VIII- DERECHOS SINDICALES  
ASOCIACION, HUELGA, NEGOCIACION

Dirigentes de la C.D.T. (Central Democrática de Trabajadores), dijeron, refiriéndose a la convocatoria a paro, que éste se había cumplido en los sectores como la movilización, el comercio, además de un casi total ausentismo escolar, pero que no hubo paralización del sector industrial.

8.5.4. (LUN 01.11.84)

R. Seguel manifestó que en lo personal tenía una impresión positiva de apoyo al paro por parte de la ciudadanía, agregó que hubo sindicatos que paralizaron en un 100% y otros que no lo hicieron, pero aún así fue entre un 80 y un 90% los que de una u otra manera se plegaron al paro.

8.5.4. (LUN 01.11.84)

El presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, A. Quinteros, dijo que durante la primera jornada del Congreso que realiza ese gremio se había analizado si las dificultades que enfrentan derivan sólo de problemas económicos o son materias de carácter político, lo cual significaría que definitivamente deberían entrar en ese terreno, porque no habría otra solución.

8.11.11. (El Mercurio 03.11.84)

El Sindicato N° 1 de trabajadores de Textil Progreso vo-  
tó la huelga legal ayer dado que durante el proceso de negociación colectiva no se llegó a acuerdo con la parte patronal, la cual hizo ofrecimientos muy por debajo de lo solicitado por los trabajadores.

8.6.8. (LUN 03.11.84)

La Confederación Nacional de Dueños de Camiones, al finalizar su congreso acordó impulsar decididamente una acción política que conlleve a la unificación de todos los sectores gremiales afines y que interprete el sentir de todos los hombres de trabajo. En una de sus partes la de claración pública emitida por ese gremio, señala que finalizan el año '84 con la convicción más profunda de que la gestión de apertura política iniciada por el gobierno no ha sido satisfactoria.

8.11.11. (LUN 04.11.84)

Los nuevos dirigentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de la Construcción elegidos ayer, dijeron que entre las primeras medidas a tomar está el solicitar el restablecimiento del tarifado nacional. También insistirán en el regreso del dirigente Héctor Cuevas, el cual pese a su ausencia obtuvo la primera mayoría.

Otros elegidos y que conformarán el Comité Ejecutivo son Sergio Troncoso, Claudino García, Reinaldo Alvarez, José Figueroa, José Santos Fernández y Ruth Tirado.

8.5.4. (LUN 04.11.84)

Dirigentes de la recién creada Central Democrática de Trabajadores (CDT), dieron a conocer la finalidad de esa organización, que consiste en constituir un frente común que permita obtener una sociedad democrática, libre y justa en lo social, económico, cultural y político. Entre los acuerdos adoptados en su congreso figuran el luchar por crear las condiciones que permitan concretar un paro nacional de todos los sectores que sea factible.

8.5.4. (El Mercurio 07.11.84)

Dirigentes de cuatro sindicatos de la División El Teniente sostuvieron una reunión con la empresa para estudiar las bases de la negociación colectiva, que regirá las bases de los socios durante los próximos dos años. Los dirigentes informarán a sus bases para determinar si se continúa negociando colectiva o individualmente cada sindicato.

8.6.1.

(El Mercurio 13.11.84)

### Huelga de Hambre

Guillermo Medina lamentó que CODELCO determinara no innovar sobre la situación de los 12 trabajadores despedidos de la División El Teniente, cinco de los cuales cumplieron 37 días de ayuno. Agregó que había solicitado a la autoridad el reconsiderar la medida viendo el asunto desde un punto de vista humano.

8.6.8.

(La Tercera 03.11.84)

La Zonal El Teniente de Codelco, acordó una jornada movilizadora con la participación de diferentes organizaciones, denominada "salvemos la vida de los cinco mineros en ayuno". Dicha resolución se adoptó luego de una reunión en la cual se analizó la negativa de la Zonal en torno a la reincorporación de los exonerados.

8.6.8.

(La Tercera 04.11.84)

A partir de hoy los cinco ayunantes de El Teniente que permanecen en el Hospital Regional de Rancagua dejarán de ingerir toda clase de líquidos, lo que agrava aún más la situación. Esta medida es en protesta por la última determinación de Codeico en torno a no innovar sobre las posibilidades de reincorporación a sus fuentes de trabajo.

8.6.8.

(La Tercera 05.11.84)

Fue entregado a la Corte de Apelaciones de Rancagua, el informe solicitado al médico legista Héctor Labbé, sobre los cinco mineros ayunantes. También se supo que el director del hospital entregó un informe a los tribunales acerca de la situación producida con los mineros que llevan 13 días hospitalizados y aún se niegan a ingerir alimentos.

8.6.8.

(LUN 06.11.84)

Monseñor Bernardino Piñera, acompañado de Monseñor Baeza de la Pastoral Obrera, visitó a los ayunantes de El Teniente con el fin de darles a conocer oficialmente la respuesta del General Pinochet en torno a las gestiones que hiciera para la reincorporación de los trabajadores, la cual fue negativa.

8.6.8.

(La Tercera 07.11.84)

La contratación de los 12 primeros exonerados de El Teniente, cinco de los cuales mantiene una huelga de hambre, por la empresa minera "Cabildo", surgió como una posible solución al grave problema de los ayunantes. El tema fue tratado durante una reunión del Ministro del Trabajo con el dirigente Guillermo Medina, a la que también asistieron el presidente del sindicato Sewel y Minas y el director de la OIT en Chile.

8.6.8.

(LUN 10.11.84)

Los cinco ayunantes de El Teniente que cumplieron 46 -- días de ayuno, no aceptaron la oferta hecha por el Ministro del Trabajo, en relación a ser contratados por la empresa minera Cabilco. Los trabajadores expresaron que no es lo que ellos piden ni tampoco lo que se merecen después de un sacrificio tan largo.

8.6.8. (LUN 11.11.84)

Hugo Estivales, dirigente del sindicato Codelco Andina, dijo que la gestión efectuada para solucionar la situación de los trabajadores que se mantienen en huelga de hambre fracasó debido a la intransigencia de los ayunantes con sus "actitudes ilógicas y peticiones desmesuradas".

8.6.8. (El Mercurio 14.11.84)

Los cinco mineros que mantuvieron un ayuno por 49 días decidieron poner término a éste, luego de sostener una conversación con dirigentes sindicales y otras personalidades. El abogado Mario Márquez, aclaró que la determinación la tomaron solamente para salvar sus vidas, -- "ya que no existe ninguna proposición u oferta de trabajo para ellos".

8.6.8. (LUN 16.11.84)

IX.- DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA  
(CONST. 80, ESTADO DE EXCEPCION)

Gobierno

- 02.11. O. Jarpa, Ministro del Interior, informó que el gobierno está adoptando las medidas posibles para terminar con el terrorismo. En cuanto a la "movilización social", dijo que la acepta si es pacífica, pero si sirve para implementar la violencia, se tomarán las medidas para que no ocurra.  
1.7.2. (La Tercera 03.11.84)
- 02.11. Consultado el Ministro Jarpa sobre su posible renuncia, desmintió tal versión.  
1.7.2.1. (La Nación 03.11.84)
- 05.11. Lucía Hiriart de Pinochet expresó su certeza de que es tiempo de que se tomen las medidas para el resguardo del orden público, las que no se han tomado aún "por respeto del gobierno hacia la ciudadanía".  
1.2.3. (La Nación 06.11.84)
- 05.11. El Canciller del Valle dijo que el país está viviendo -- "un conjunto de problemas provocados fundamentalmente -- por el terrorismo" y que el presidente Pinochet debe buscar una persona que estime adecuada, para suceder a Onofre Jarpa.  
4.2.2. (La Tercera 06.11.84)
- 05.11. El Ministro del Interior y todos los Secretarios de Estado presentaron sus renuncias al General Pinochet. -- Una de las principales razones esgrimidas por Jarpa para presentar su renuncia, es la reunión sostenida en Roma por 12 Obispos con "dirigentes del comunismo chileno".  
1.5.5. (La Tercera 06.11.84)
- 06.11. O. Jarpa desmintió que el Estado de Sitio afecte a los sectores políticos del país y que fuera un freno para la apertura política; y pidió "definición" a la oposición frente al extremismo marxista.  
1.7.2.1. (LUN 07.11.84)
- 06.11. El Ministro de Defensa, Patricio Carvajal, dijo que con el Estado de Sitio se entra a una nueva etapa del gobierno militar que se caracteriza por la aplicación de la justicia, con mayor celeridad posible, ante la subversión terrorista.  
2.2.1. (La Tercera 07.11.84)
- 06.11. El Canciller del Valle indicó que al "presidente no le quedaba otro camino que el implantar el Estado de Sitio".  
4.2.2. (La Tercera 07.11.84)
- 07.11. El D.L. del 07.11 declaró Estado de Sitio en todo el territorio nacional. En este momento coexisten en el país el Estado de Emergencia, decreto vigente, y el nuevo Estado de Sitio.  
3.4.5.1. (LUN 08.11.84)
- 07.11. El Director de Investigaciones, General Fernando Paredes, afirmó que los esfuerzos coincidentes de Investigaciones, Carabineros y la CNI, con el respaldo legal que entrega el Estado de Sitio, permiten dar la tranquilidad

- dad a la ciudadanía.  
2.3.6. (El Mercurio 08.11.84)
- 07.11. El Almirante Merino dijo que el Estado de Sitio "no significa un endurecimiento" y que éste no puede afectar la imagen de Chile en el exterior; sólo es una muestra de que se puede controlar la situación interna.  
1.6.2. (La Tercera 08.11.84)
- 08.11. Actualmente, existen en el país tres estados jurídicos-- en forma simultánea: el Estado de Emergencia, el Estado de Sitio, y el Estado de Perturbación de la Paz Interior, mediante el cual se aplica el art. 24 transitorio.  
3.4.1. (La Segunda 09.11.84)
- 09.11. El Ministro Carvajal negó que en la reunión de Coordinación sostenida con el General Pinochet, se hubiesen considerado restricciones para algunas publicaciones periódicas.  
3.4.5.1. (La Nación 09.11.84)
- 09.11. El Diario Oficial publicó los decretos en virtud de los cuales el gobierno restringe la libertad de expresión y reunión.  
El decreto 1.217 sobre derecho de expresión, en uno de sus puntos ordena la suspensión de las revistas "Cauce, Análisis, Apsi y el periódico Fortín Mapocho. Además, se establece la censura previa a la revista HOY.  
3.4.5.1. (La Segunda 09.11.84)
- 09.11. El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco -- Cuadra, precisó que todos los objetivos que se trazó el General Pinochet al establecer el Estado de Sitio se han estado cumpliendo cabalmente. Agregó que se podrían adoptar otras medidas, si fuere necesario. Pero por el momento no se ha visto en necesidad de adoptar nuevas resoluciones.  
1.8.2.1. (La Segunda 09.11.84)
- 09.11. Con ocasión de la inauguración de un seminario para dirigentes vecinales, el Intendente de la VIII Región expresó "que el único terrorista bueno, es el terrorista muerto". Puntualizó que el Estado de Sitio es la herramienta para terminar con el vandalismo y el terrorismo.  
1.7.3. (LUN 10.11.84)
- 12.11. El Ministro Cuadra informó que durante la reunión de -- coordinación de Orden y Seguridad y análisis sobre el desarrollo de las medidas complementarias del Estado de Sitio decretado hace siete días se evaluó la situación "región por región, y en especial las perspectivas que se ven para adelante". Señaló que la situación en la actualidad es "totalmente normal".  
1.7.2.1. (El Mercurio 13.11.84)
- 10.11. El Ministro Cuadra expresó que pese a las dificultades - entre Iglesia y gobierno el interés de éste es tener vinculaciones normales con la Iglesia. Agrega, que, sin embargo, "no es posible desentenderse que ciertos sectores eclesiásticos desempeñan roles de cierta relevancia política evidente.  
1.8.2.1. (La Nación 11.11.84)
- 14.11. El Ministro Cuadra informó que el gobierno centralizará, a través de DINACOS, la información, que emitirá boletines periodísticos "para que la opinión pública, esté informada en detalle de la marcha del país".  
1.8.2.1. (El Mercurio 15.11.84)

- 14.11. El Ministro Jarpa informó que el proyecto de ley sobre sistema electoral "está prácticamente hecho" y que sólo resta esclarecer algunos puntos.  
1.7.2.1. (El Mercurio 15.11.84)

Movimientos de Apoyo al Gobierno

- 03.11. Luis Angel Santibañez, dirigente del ADENA, señaló la necesidad de un consenso civil y político con las fuerzas democráticas y el gobierno, como el único camino de evitar la polarización que favorece a los comunistas.  
3.6.1. (LUN 02.11.84)
- 03.11. Pablo Rodríguez sostiene la necesidad de rectificar la política oportunista y volver al autoritarismo, pero con un profundo sentido popular.  
3.1.3. (La Tercera 04.11.84)
- 05.11. En círculos del ADENA se comentó que la renuncia de O. Jarpa se debía al discurso pronunciado por Pinochet en Viña del Mar, donde clausuró la apertura política, recordando que Jarpa asumió el Ministerio, justamente para dialogar con la oposición e iniciar la transición hacia la democracia.  
3.6.1. (LUN 06.11.84)
- 05.11. El Vicepresidente del PN, Fernando Ochagavía, expresó su deseo que "en caso que se nombre un nuevo gabinete, éste se aboque a iniciar la apertura que conduzca a la democracia".  
3.1.3. (El Mercurio 06.11.84)
- 05.11. El Movimiento Liberal refutó las declaraciones del Cardenal Silva Henríquez en las que rechaza todo totalitarismo, como el liberalismo o el marxismo, enfatizando que "no es posible hablar del dominio opresor liberal", que la historia así lo demuestra.  
16.3.4. (La Tercera 06.11.84)
- 06.11. El presidente del MAN, F. Willoughby, dijo que la declaración de Estado de Sitio era una medida necesaria. Asimismo, señaló que la confirmación del Ministro del Interior y del gabinete era un indicio de la voluntad de avanzar hacia la democracia.
- 06.11. Fernando Maturana del UN, expresó que el estado actual de polarización política, violencia y postergación del avance democratizador explica perfectamente la renuncia del Ministro Jarpa. Fernando Ochagavía, del PN, dijo que las razones que se dan como justificación de la renuncia del gabinete "le parecen inverosímiles". Pero reiteró que su colectividad insiste en que el gobierno debe propiciar una verdadera apertura que permita el consenso.  
3.1.3. (El Mercurio 07.11.84)
- 06.11. Federico Willoughby (MAN), refiriéndose al Estado de Sitio decretado por el gobierno, señaló "que la ciudadanía recibirá con satisfacción las decisiones del Jefe de Estado. Añadiendo que esta medida le parece necesaria para el momento actual.  
Hugo Zepeda, del Partido Republicano, dijo que parece innecesaria la medida de Estado de Sitio, porque el gobierno no tiene en sus manos un cúmulo de facultades que hace innecesario que se agreguen otras más.  
3.1.3. (El Mercurio 07.11.84)

- 07.11. La Democracia Radical, justificando el Estado de Sitio a causa del terrorismo de los últimos días, expresó que al ser el gobierno el responsable de mantener el orden público, debe adoptar medidas que lo aseguren.  
3.6.1. (LUN 08.11.84)
- 07.11. Los Talleres Socialistas señalaron que la confirmación del Ministro Jarpa era una señal de que el gobierno mantiene su decisión de seguir avanzando hacia la transición democrática. Respecto al Estado de Sitio, expresaron su deseo de que fuera una medida de corta duración, ya que la única manera de desterrar el violentismo, es lograr avances en lo económico, social y, sobre todo, en la construcción de un régimen democrático.  
3.6.1. (LUN 08.11.84)
- 07.11. Ignacio Astete (UDI) manifestó que espera que el Ejecutivo haga uso de las facultades que le confiere el Estado de Sitio "con moderación y prudencia", agregando que éste debiera durar el mínimo de tiempo posible e ir acompañado de iniciativas para agilizar la transición hacia la democracia.  
3.6.1. (LUN 08.11.84)
- 10.11. El Mercurio, en su Semana Política, justifica las medidas adoptadas por el gobierno, acusando a la oposición de haber abusado de la "apertura" proporcionada por el gobierno al "emprender una lucha sin cuartel que demostró ser suicida". En otro de sus puntos, califica de "lamentable" el conflicto producido entre la Iglesia y gobierno, a raíz de la decisión de éste último de impedir el regreso del Vicario de la Solidaridad, ya que una medida tal, más perjudica que ayuda a superar las ya difíciles relaciones entre Iglesia y gobierno.  
3.9. (El Mercurio 11.11.84)

#### Movimientos Opositores al Gobierno

- 01.11. El presidente de la AD, Mario Sharpe, dijo que la movilización social convocada por sectores de izquierda "fue superior a lo que se esperaba", debido a la "angustia de la gente". Por su parte, la JDC sostuvo que la jornada del 29 y 30 fue "un testimonio espontáneo y valiente de movilización en procura de cambios profundos".  
3.6.2. (LUN 02.11.84)
- 01.11. El PR, en su respuesta a la carta enviada por el PC a los partidos de oposición, indican que "coinciden con el documento en cuanto a la situación política coyuntural". Sostiene que el camino de salida deberá encontrarse por la vía política. La presión organizada y pacífica forzará a la dictadura a buscar una salida. Se pronuncian también por la necesidad de un entendimiento de todas las fuerzas de la oposición. "En cuanto a pactos de alternancia para un gobierno futuro, creemos que cada partido debe mantener su individualidad".  
3.6.2. (El Mercurio 02.11.84)
- 01.11. Ricardo Lagos, quien asume hoy la presidencia de la AD, señaló que el tema de la legalidad o ilegalidad de la Constitución pasa a un segundo plano. Agregó que los partidos de la AD nunca serán oposición dentro del sistema. Asimismo, sostuvo que "la única forma de volver a la democracia es poner término al régimen actual". Señaló que durante su gestión dará prioridad a la movilización social y al Pacto Constitucional.  
3.6.2. (El Mercurio 02.11.84)

- 04.11. La candidatura de J. Hamilton a la presidencia de la DC, postula la apertura de la AD a "todos los grupos que aceptan o coinciden con sus postulados", el énfasis en la disciplina partidaria y movilización de la DC.  
3.6.2. (LUN 05.11.84)
- 05.11. Miguel Angel Oviedo, de la Juventud del PR, señaló que están trabajando para que termine la "división de derecha e izquierda dentro del partido". Este sector piensa que si "el partido no se renueva, no crece por calidad, desaparece a corto plazo". Plantean que el partido adopte una clara posición socialista y democrática de liderazgo de las fuerzas de izquierda.  
3.6.2. (LUN 06.11.84)
- 05.11. La candidatura de Gabriel Valdés se basa en los planteamientos del documento "Democracia Cristiana, una sola posición", donde se señala que la recuperación de la democracia es el objetivo principal de este grupo y esta determinación significa acumular fuerzas contra el régimen. También se plantea el rechazo de la unidad orgánica de la oposición.  
3.6.2. (El Mercurio 06.11.84)
- 05.11. Ricardo Lagos, presidente de la AD, señaló que "la renuncia de Jarpa representa el fracaso del gobierno del General Pinochet. Creyó posible la apertura dentro de la Constitución del 80 y nunca comprendió que ella no es posible".  
3.1.3. (El Mercurio 06.11.84)
- 06.11. Frente a la medida de Estado de Sitio decretada por el gobierno, el presidente de la AD, Ricardo Lagos, señaló que ese conglomerado insistirá en nuevas jornadas de movilización social y convocará a otras manifestaciones de protesta en los próximos días.  
Mario Sharpe, de la Socialdemocracia, declaró que esto -- significa "un retroceso evidente en la salida que se ha tratado de dar a la grave situación que afecta al gobierno.  
3.1.3. (El Mercurio 07.11.84)
- 06.11. Los presos políticos expresaron su negativa a declarar ante las fiscalías militares, juzgados y cortes, lo que se estaría produciendo desde el 1º/11 debido a la "parcialidad" con que se los enjuicia y a la "ilegalidad de los procesos".  
6.5.3. (LUN 07.11.84)
- 12.11. La Comisión Política de la DC, acatando el Estado de Sitio, acordó suspender el proceso eleccionario que realizaba esa colectividad a fines de mes.  
3.6.2. (El Mercurio 13.11.84)

X.- CONFLICTO IGLESIA - GOBIERNO

- 04.11. Monseñor Fresno declaró que la situación "se pone cada vez más difícil" y que hay que pedir a Dios "la sabiduría que nos permite crecer y desterrar el odio".  
16.5.3.d. (LUN 05.11.84)
- 05.11. Monseñor Bernardino Piñera, presidente de la Conferencia Episcopal, expresó que los motivos aducidos por S.O. Jarpa para presentar su renuncia le causan "gran extrañeza". Y aclaró que la Iglesia se ha preocupado siempre de la situación del exilio.  
16.3.4. (LUN 06.11.84)
- 05.11. La Vicaría de la Solidaridad emitió una declaración condenando el atentado contra Carabineros y expresó su condena al terrorismo y hace un llamado a encontrar el camino del entendimiento, para superar la grave crisis que atraviesa Chile.  
16.6.2. (LUN 06.11.84)
- 09.11. Un alentador mensaje hizo llegar a los organizadores de la XII Semana Social de Chile, el Papa Juan Pablo II. El tema de la Semana Social de este año es "camino a la democracia. De la marginalidad es la participación". En una carta, Monseñor Bernardino Piñera señala "que en la difícil situación que vive nuestra patria, es necesario ofrecer un espacio de diálogo que permita buscar en común los caminos de la paz".  
16.1.10. (La Tercera 10.11.84)
- 13.11. El Episcopado entregó una declaración a raíz de la suspensión ordenada por la Intendencia Metropolitana, de las Semanas Sociales, en uno de sus puntos, expresa que esta actividad "se ha celebrado ininterrumpidamente desde hace nueve años. Bajo diversos regímenes de excepción y respecto de ninguna de ellas se reprobó que hubiera afectado el orden público o la seguridad interior."  
16.3.4. (LUN 14.11.84)
- 14.11. Monseñor Fresno se reunió con la totalidad del clero de Santiago, en la oportunidad se oró y se reflexionó sobre el acontecer nacional y eclesial. Entre ellos, la prohibición de ingreso de monseñor Ignacio Gutiérrez. Durante la reunión entregó una carta para ser leída el 18 en todas las parroquias. Por otra parte, llamó a una jornada de Oración y Ayuno para el viernes 23.  
16.5.3.d. (LUN 15.11.84)
- 15.11. Monseñor Francisco Fresno celebrará una Eucaristía de clausura de la XII Semanas Sociales, el 18 del presente, luego que el gobierno suspendió este encuentro.  
16.3.4. (La Tercera 16.11.84)

Prohibición de ingreso al país del Vicario de la Solidaridad

- 07.11. El Arzobispado de Santiago informó de la existencia de un decreto gubernamental que impide el ingreso al país del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Ignacio Gutiérrez, por sus declaraciones en Roma. Monseñor Fresno dijo que tal medida sería grave, inacep-

table y extrema, al tiempo que precisó que sólo a él le corresponde juzgar sobre la actitud del personal consagrado. Invocó, asimismo, su autoridad moral para que el decreto sea revocado.

(LUN 08.11.84)

- 07.11. El Canciller del Valle, al ser consultado sobre la prohibición que afecta a Monseñor Gutiérrez de regresar a Chile, señaló que si el Ministerio del Interior adoptó esta decisión, habrá medido las cosas, y considerado que hay antecedentes necesarios para llevarlo a cabo.  
16.6.3. (La Nación 08.11.84)
- 07.11. El Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, informó que aún no hay una decisión oficial con respecto a la situación de Monseñor Ignacio Gutiérrez.  
16.6.3. (LUN 08.11.84)
- 08.11. El Ministerio del Interior confirmó la resolución de gobierno que prohibió el ingreso al país del padre Ignacio Gutiérrez "por una inaceptable ingerencia en la vida política contingente". Se le aplicó la ley de extranjería.  
16.6.3. (La Tercera 09.11.84)
- 08.11. El Ministro Cuadra precisó que la medida de prohibición de ingreso al país del Vicario I. Gutiérrez es "un caso corriente de aplicación de Ley de Extranjería".  
16.6.3. (La Tercera 09.11.84)
- 10.11. En conversación telefónica desde España, el Vicario de la Solidaridad dijo que espera "que el gobierno se replantee la medida y la revoque". Agregó que la medida le parece "no justa", porque él estaba trabajando en Chile por el bien de la gente y que siempre ha hablado en torno a vías nacionales, pacíficas, de entendimiento y de fensa de los valores tradicionales de Chile.  
16.6.3. (El Mercurio 11.11.84)
- 11.11. El Ministro Cuadra señaló que "el caso del sacerdote Ignacio Gutiérrez es 'cosa juzgada', y por lo tanto, la resolución del gobierno es definitiva".  
16.6.3. (El Mercurio 12.11.84)
- 12.11. El Arzobispo decidió no designar a ningún reemplazante en el cargo de Vicario de la Solidaridad, aún cuando a su titular se le haya revocado la visa que lo autorizaba a permanecer en el país.  
16.6.3. (La Segunda 13.11.84)
- 12.11. El Vicario General, Cristián Precht dijo que la Iglesia apelaba a la buena voluntad y a la inteligencia de la autoridad para que revoque la medida que afecta al Vicario de la Solidaridad. Agregó que "la Iglesia no quiere actuar como un poder contra otro poder".  
16.6.3. (LUN 13.11.84)



Arzobispado de Santiago  
Vicaría de la Solidaridad  
CENTRO DE DOCUMENTACION

# RESUMEN DE PRENSA

Segunda quincena noviembre 1984.

## TITULARES

- Dos agentes de la C.N.I. encargados reos en proceso por homicidio de transportista, Mario Fernández, en La Serena.
- Manifestaciones y detenciones los días 27 y 28.
- Allanamientos se efectúan en algunas poblaciones y en domicilios de dirigentes de oposición.
- Relegaciones de personas a diversos puntos del país.
- Juan Pablo II expresa su preocupación por Chile.
- Corte Suprema instruye a jueces para constituirse en recintos de detención.
- Carta de Monseñor Fresno es leída en templos de la capital (día 18).
- Monseñor Santiago Tapia, nuevo Vicario Episcopal de la Solidaridad.
- Nuncio Monseñor Sodano confirma gestiones en Santa Sede para reingreso de Monseñor Ignacio Gutiérrez a Chile.

## R E S U M E N   D E   P R E N S A

Segunda quincena noviembre de 1984.

I.-	DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL	1
	- Muerte de Marcia Miranda	
	- Investigación por la muerte	
	- Heridos	
II.-	DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	3
	- Detenidos	
	- Detención de sacerdotes	
	- Detenidos por infracción al toque de queda	
	- Allanamientos	
	- Procesados	
	- Amedrentamientos	
III.-	DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO	13
	- Relegados	
	- Expulsados	
	- Prohiben ingreso	
IV.-	DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION	15
V.-	DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA (CONST. 80, ESTADO DE EXCEPCION)	17
	- Estado de Sitio, consecuencias y reacciones.	
VI.-	CONFLICTOS IGLESIA - GOBIERNO	21

## I. - DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL

### Muerte de Marcia Miranda

23.11. La joven de 24 años, Marcia Miranda Díaz, intentó auto-eliminarse por vía de quemarse a lo bonzo. El Sacerdote Francisco Pcroze, cura párroco de Lota, señaló que Marcia sufrió a los 14 años una enfermedad que la dejó con cierta deficiencia mental y ello, junto a acontecimientos del último tiempo la llevaron a la dramática decisión de quitarse la vida.

17. (La Tercera 24.11.84)

23.11. Antes de la medianoche dejó de existir Marcia Miranda. La joven había dejado dos cartas en que explicaba que llevaba a cabo su acción por sentirse angustiada tras ser detenida en dos ocasiones, en la última ocurrida en septiembre resultó con lesiones que obligó a su hospitalización.

17. (Radio Cooperativa 24.11.84)

El sacerdote Bernard Durier, párroco de Lota Alto, expresó que Marcia fue llevada a esta situación límite a raíz de las torturas recibidas en dos ocasiones anteriores de parte de civiles que seguramente pertenecen a los organismos de seguridad del régimen. El sacerdote cuenta que la joven fue detenida por carabineros el 4 de septiembre, mientras borraba consignas injuriosas en contra de él. El 10 de octubre civiles no identificados la detuvieron nuevamente dejándola botada luego de torturarla. Fue detenida nuevamente el 31 de octubre, siendo torturada, violada, además de exigirle que firmara un documento acusando al sacerdote Durier de mantener armas en la parroquia. La joven dejó una carta donde relata estos hechos, la que fue entregada al Arzobispo de Concepción, con el objeto de que se inicie una investigación de estos hechos.

Carta de los periodistas N°11  
26.11.84.

### Investigación por la muerte de Mario Fernández

El Juez de La Serena se declaró incompetente para seguir conociendo del proceso por el homicidio del transportista de Ovalle Mario Fernández. El Juez, además, en cargo reos a los agentes de la CNI, Marcos Belmar Oyarce y Miguel Escobar Sanguinetti, quienes fueron incommunicados. La resolución del magistrado se basa en el hecho que el delito fue cometido en un recinto militar, el local de la CNI de La Serena, por agentes de ese organismo.

6.9.2.

(Radio Cooperativa 22.11.84)

### Heridos

25.11. Seis personas que viajaban en un camión resultaron heridas por disparos efectuados por efectivos de Carabineros y de Ejército, luego que el conductor del vehículo no respetara la señal de detención hecha durante la vigencia del toque de queda. Los lesionados son Juan Pé-

rez Morales, Javier Torres Vega, Fernando Maturana Reyes, Mónica Jorquera Barrientos, Eliana Calderón Castillo y Cecilia Toledo Villarroel.

17. (El Mercurio 27.11.84)

- 27.11. La joven Erika Fuentes Altamirano, de 16 años, domiciliada en Villa Los Copihues, La Florida, fue herida por dos impactos de bala mientras se encontraba en el antejardín de su casa. Según testigos, en el momento en que se produjeron los hechos una patrulla de fuerzas militares y de seguridad pasaba por el lugar.

Carta de los Periodistas N°13  
28.11.84

- 28.11. Tres estudiantes resultaron heridos en incidentes registrados en las cercanías del Cuartel de Investigaciones de Temuco. Según comunicado de la Intendencia Regional, los hechos se sucedieron luego que un grupo de estudiantes del Hogar Universitario atacara el cuartel policial, hecho que fue repelido por funcionarios de servicio, quedando heridos los estudiantes Luis Rafael Villa grán Cortés, Luis Patricio Echeverría Vásquez y Edgardo Ernesto Sepúlveda Beltrán.

17. (LUN 30.11.84)

II.- DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

Detenidos

- 15.11. Un Recurso de Amparo fue presentado en favor del Vice-- presidente de AGECH, Víctor Raúl Manríquez Torres, dete-- nido en el allanamiento realizado a la población "La -- Victoria".  
6.2.3. (Radio Cooperativa 17.11.84)
- 16.11. Un centenar de detenidos fue el saldo de una masiva re-- dada policial practicada por personal de Investigacio-- nes en la ciudad de Arica. La mayoría de los detenidos-- fueron dejados en libertad, después de realizado un che-- queo.  
6.2.3. (La Tercera 17.11.84)
- Organizaciones populares de las poblaciones La Legua, - Germán Riesco, El Pinar, Sumar y Aníbal Pinto, denuncia-- ron la detención de Manuel Leiva León, quien fue lleva-- do junto a su hermano y liberado lejos de su hogar, en horas del toque de queda. Los pobladores denunciaron, - además, la desaparición del joven Leonardo Fuenzalida - Soto, ocurrida durante el operativo realizado el 4 de - noviembre.  
(Carta de los Periodistas N°5 16.11.84)
- 19.11. El abogado Gilberto Grandón, miembro del MDP y los estu-- diantes universitarios Héctor Ismael Palacios Garay y - Mauricio Muñoz Benavente, fueron detenidos en Concep -- ción y permanecen en dependencias de Investigaciones.  
6.2.3. (LUN 21.11.84)
- El Ministerio del Interior señaló que 56 personas están detenidas y a disposición del Ministerio. Todos ellos-- permanecen en dependencias de Carabineros, Investigacio-- nes y CNI.  
6.5.3. (La Nación 21.11.84)
- 21.11. Durante más de siete horas permaneció incomunicado en recintos de Investigaciones el periodista Héctor Cabe-- llo Espinoza, quien fue detenido en su domicilio.  
Carta de los Periodistas 20.11.84
- La Doctora Fanny Pollarolo fue detenida junto al pobla-- dor Mario Araneda y a otro poblador no identificado, en los momentos en que se dirigían al Campamento Raúl Sil-- va Henríquez. Posteriormente, civiles allanaron el ho-- gar de la doctora llevándose una maleta con documentos, libros y otras cosas.  
6.2.3. (Radio Cooperativa 22.11.84)
- 21.11. Por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Esta-- do fueron detenidas Elsa del Carmen Esquivel Rojo, Ber-- ta Inés Ugarte Román y Fresia Cepeda Gálvez.  
6.2.3. (La Tercera 22.11.84)
- La Comisión Chilena de Derechos Humanos informó que des-- de que se implantó el Estado de Sitio se han registrado 1.120 detenidos, entre ellos 467 relegados y aproximada-- mente 30 personas que no se les ha reconocido su deten-- ción. Este total no incluye a las 8000 personas deteni-- das por algunas horas en los allanamientos realizados - en el Campamento Raúl Silva Henríquez y en la Población La Victoria.  
(Carta de los Periodistas N°8 21.11.84)

- 21.11. Las periodistas María Eugenia Lorenzini, de revista -- Análisis y Constanza Penna, colaboradora de radio Belgrano de Buenos Aires, fueron detenidas por carabineeros, momentos después de haber reportado el acto del Movimiento "Sebastián Acevedo" realizado en las proximidades de la Iglesia San Francisco.  
(Carta de los Periodistas N°8  
21.11.84)
- 21.11. Agentes de civil detuvieron en el sector de Quinta Normal a los hermanos Julio y Marmaduke Castro, desconociéndose su paradero actual.  
(Carta de los Periodistas N°9  
22.11.84)
- 22.11. Efectivos de CNI detuvieron en su domicilio al miembro del Comité Central del Partido Socialista que integra la Alianza Democrática, Akim Soto, también fue detenido su hijo, quien fue dejado en libertad posteriormente.  
(Carta de los Periodistas N°9  
22.11.84)
- 23.11. La Intendencia de la Quinta Región informó de la detención de 191 personas en allanamiento realizado al sector Glorias Navales de Reñaca Alto, de Viña del Mar, todas ellas fueron trasladadas a recintos policiales para comprobación y revisión de antecedentes.  
6.2.3. (LUN 24.11.84)
- 22.11. Luego de permanecer dos días detenida, fue liberada la periodista y corresponsal de Radio Nacional de Buenos Aires, Constanza Penna Brügemann.  
(Carta de los Periodistas N°10  
23.11.84)
- 24.11. Un Recurso de Amparo fue presentado en la Corte de Apelaciones de Arica por la detención de Raúl Arancibia, Wladimir Torres, Gianino Dávila, Drago López y Patricio Sánchez, aprehendidos por civiles que portaban armas de fuego cortas.  
6.2.3. (LUN 27.11.84)
- La Intendencia de la V Región informó que cinco de las 191 personas detenidas en el allanamiento realizado en el sector Glorias Navales de Viña del Mar, fueron puestas a disposición del Ministerio del Interior, por tener antecedentes delictuales, las personas restantes quedaron en libertad.  
6.2.3. (La Tercera 27.11.84)
- 14.11. Organizaciones poblacionales de San Miguel denunciaron la detención del joven Manuel Andrés Leiva León, de 21 años, quien fue secuestrado de su hogar, siendo torturado y luego de dos días abandonado en un sitio eriazó.  
(Carta de los Periodistas N°11  
26.11.84)
- 22-26.11. Cinco personas han sido detenidas en Concepción, todos ellos fueron sacados de sus domicilios.  
(Carta de los Periodistas N°11  
26.11.84)
- 24-25.11. Cientos de detenidos se han registrado en los allanamientos realizados a poblaciones de Santiago. En Colón Oriente hubo 14 detenidos, en Lo Hermida fueron detenidas 300 personas; en Juan Antonio Ríos, 5 personas.  
(Carta de los Periodistas N°11 26.11.84)

- 23.11. Personal de CNI detuvo a los profesores Jorge Gutiérrez y a Vladimir Escobar Zavala. Posteriormente, agentes de la CNI entregaron el automóvil a la esposa de Gutiérrez señalándole que ambos profesores se encontraban en el cuartel de Investigaciones.  
(Carta de los Periodistas N°11  
26.11.84)
- 26.11. Luego de levantar barricadas en el Campus Velásquez de la Universidad de Tarapacá, ubicada frente al Regimiento Rancagua, tres estudiantes fueron detenidos en Arica. Estos, que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar, son: Eugenio Arismendi Sepúlveda, Iván Toro Rojas y Víctor Jaque Acevedo.  
(Carta de los Periodistas N°12  
27.11.84)
- 27.11. Tres personas fueron detenidas en la población San Gregorio, luego que aproximadamente un centenar de manifestantes se enfrentó a carabineros. Uno de los detenidos es el poblador Jorge Ortiz, quien fue duramente golpeado. Las otras dos personas fueron detenidas por reclamar por la acción de Carabineros contra los manifestantes, una de ellas fue identificada como Susana Guevara-Rodríguez, embarazada de seis meses, y otra mujer de nombre Ana María.  
(Carta de los Periodistas N°12  
27.11.84)
- 26.11. La joven Jeannette Sumelzu fue detenida junto a otras dos personas en los alrededores de Estación Central, mientras se realizaban manifestaciones en el lugar.  
(Carta de los Periodistas N°12  
27.11.84)
- 27.11. Luego de una manifestación realizada en Plaza Nuñoa fueron detenidos el psicólogo de 28 años, Paulo Venegas -- Cancino y Luis Vial Vial, ingeniero agrónomo. Posteriormente, civiles no identificados, allanaron el domicilio de Venegas, deteniendo a sus compañeros de trabajo, Andrés Medina Retamal y Carlos Carreño Riveros y manteniendo retenidos al profesor Víctor Espinoza Cuevas, la profesora Lucía Venegas Cancino, Haydée Cancino Cabrera y Nancy de Lucca.  
(Carta de los Periodistas N°13  
27.11.84)
- Cinco detenidos, entre ellos el Presidente de la Coordinadora Nacional Sindical de Concepción, Adrián Fuentes, fue el saldo del allanamiento realizado a la sede sindical.  
(Carta de los Periodistas N°12  
27.11.84)
- 26.11. Agentes de la CNI detuvieron al dirigente del MAPU, Juan Manuel Parra.  
(Carta de los Periodistas N°12  
27.11.84)
- 26.11. Mientras transitaba por la vía pública, fue detenido el contador y simpatizante de la Izquierda Cristiana, Carlos Cano.  
(Carta de los Periodistas N°13  
28.11.84)

- 28.11. La Agrupación de Arquitectos Jóvenes denunció la detención de la arquitecto Rose Marie Baez. La profesional, detenida a las 3.30 de la madrugada en su domicilio, - fue conducida a lugar desconocido.  
(Carta de los Periodistas N°13  
28.11.84)
- 27.11. En la Villa Los Copihues, La Florida, fueron detenidos Francisco González, de 13 años, Sergio Lazo Reyes, 23; Sergio Vega Tapia, 25 y Aliro Fraga, 25. Estos dos últimos fueron sacados de sus domicilios por fuerzas militares y amenazados con balear a sus hijos.  
(Carta de los Periodistas N°13  
28.11.84)
- 28.11. Varios centenares de estudiantes que participaban en una marcha por el interior de la Universidad de Santiago, fueron detenidos por Carabineros, que ingresaron al recinto disparando balines y bombas lacrimógenas.  
(Carta de los Periodistas N°13  
28.11.84)
- 28.11. Tres buses de Carabineros ingresaron al Campus Oriente de la Universidad Católica, luego de disparar a los -- grupos de manifestantes, deteniendo a los estudiantes, Felipe Canales, Dintro Julinovich, Mario Navarro, Guillermo Russel, Toriel Muyer y Pablo Vega. Todos ellos fueron trasladados a la 29a. Comisaría.  
(Carta de los Periodistas N°13  
28.11.84)
- Luego del allanamiento realizado a la imprenta ubicada en Rondizzoni 2392, fueron detenidos el propietario, - Elías Jara, el administrador José Calderón y otras dos personas.  
(Carta de los Periodistas N°13  
28.11.84)
- Trece personas fueron detenidas en Concepción, ocho de ellas participaban en una reunión en la sede de la -- Coordinadora Regional Sindical. Entre los detenidos figuran Adrián Fuentes Hermosilla, Humberto Fernández, -- Jorge Peirín, Saúl Vidal, Juan Carlos Molina Guevara, - Héctor Manuel Yáñez Cuevas, María Eugenia Délano Urrutia y Manuel Leonardo Laporte.  
6.2.3. (La Tercera 29.11.84)
- 24.11. Personal de civil detuvo en la ciudad de Arica a once estudiantes de la Universidad de Tarapacá, siendo relegados siete de ellos. Los cuatro restantes, Jorge Aguilera González, Rodrigo Leiva Canales, Hernán Low Gómez y Nicolás Santiago Saba Sanzur, fueron llevados a Investigaciones de Iquique.  
(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)
- 29.11. 31 estudiantes detenidos en la Universidad de Santiago, permanecen detenidos en la Primera Comisaría y 3 mujeres en la 6a., todos ellos a disposición del Ministerio del Interior. Según denuncias de los estudiantes, aún -- no se tiene información acerca del paradero del estudiante Dagoberto Oyanedel, estudiante de matemáticas, -- por el cual se presentó un Amparo para que se informe del lugar en que permanece detenido.  
(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)

Cinco estudiantes del Campus Oriente de la Universidad Católica permanecen detenidos en la 19a. Comisaría.-- Ellos son: Mario Navarro, Felix Avilés, Vinko Ovilinovic, Felipe Canales y Marcelo Ferrari.

(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)

- 28.11. Carabineros y efectivos de civil allanaron la industria Madeco, deteniendo a 35 personas, todo el turno que permanecía trabajando. De ellos, 33 fueron conducidos a la 22a. Comisaría y puestos en libertad. Los dos restantes fueron separados del grupo por civiles y acusados verbalmente de "tener explosivos". Ellos son el presidente del Sindicato, Héctor Velásquez y el trabajador Alejandro Díaz Ortega.

(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)

La Coordinadora Metropolitana de Pobladores denunció la detención de las dirigentes Gloria Inostroza, encargada cultural y la encargada educacional Rose Marie Baez. Ambas fueron detenidas en sus domicilios por personal de la CNI y llevadas a lugares desconocidos.

(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)

- 28.11. 52 alumnos de la Universidad Santa María fueron detenidos por Carabineros,

(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)

- 28.11. El joven Nelson Cáceres fue detenido por personas de civil, siendo posteriormente allanado su domicilio, llevándose dos cámaras fotográficas y otros objetos de valor.

(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)

#### Detención de Sacerdotes

- 28.11. Un Recurso de Amparo en favor de tres religiosos detenidos en la comuna de Pudahuel, fue presentado en la Corte de Apelaciones. Los detenidos son los sacerdotes Mariano Puga y Mariano Mazur Koziel, éste último de nacionalidad polaca y el prediácono Esteban Merino.

6.2.3. (LUN 29.11.84)

- 29.11. Alrededor del mediodía fueron liberados los sacerdotes Mariano Puga y Mariano Mazur, quienes fueron detenidos junto al prediácono Esteban Merino por orden expresa del Ministerio del Interior y acusados de tener panfletos y llamar a manifestaciones.

(Carta de los Periodistas N°14  
29.11.84)

El Subsecretario General de Gobierno, Coronel Carlos Krumm entregó una declaración en la que señala que los sacerdotes fueron detenidos a raíz de una denuncia formulada por pobladores y que decía relación con un grupo de personas que estaban incitando al desorden público y a la violencia, siendo liberados como una deferencia especial hacia la Santa Sede y puestos a disposición del Nuncio Apostólico. Además de los sacerdotes y el prediácono, figuran entre los detenidos Jeert Wurwal, 25 años extranjero y Juan Benito Barraza Maldonado, 27 años.

6.2.3. (El Mercurio 30.11.84)

Detenidos por infracción al toque de queda

- 16.11. 228 personas fueron detenidas en Santiago. En Valparaíso fueron detenidas 5 personas por infringir disposiciones del toque de queda.  
6.2.3. (LUN 17.11.84)
- 19.11. 608 personas fueron detenidas en la Región Metropolitana.  
6.2.3. (La Tercera 20.11.84)
- 20.11. 328 personas fueron detenidas por infracción al toque de queda.  
6.5.3. (La Nación 21.11.84)
- 21.11. 240 personas fueron detenidas y puestas en libertad previa citación a los juzgados de Policía Local respectivos.  
6.2.3. (La Tercera 22.11.84)
- 23.11. 246 personas fueron detenidas, quedando posteriormente en libertad, previa citación a los juzgados de policía local.  
6.2.3. (La Tercera 24.11.84)
- 24.11. 637 personas fueron detenidas en la madrugada en el -- Area Metropolitana.  
6.2.3. (La Tercera 25.11.84)
- 25.11. 662 personas fueron detenidas en la Región Metropolitana, mientras que en la provincia de Valparaíso, eran detenidas 127 personas.  
6.2.3. (La Tercera 26.11.84)
- 27.11. 218 personas fueron detenidas en la Región Metropolitana.  
6.2.3. (La Nación 28.11.84)

Allanamientos

- 15.11. Ocho hombres armados irrumpieron en las oficinas del -- economista Ricardo Lagos, ubicada en calle Serrano y se llevaron diversos documentos. Los individuos se dedicaron a registrar integralmente los escritorios y estantes llevándose diversas especies.  
6.3.4. (Radio Santiago 15.11.84)

Organizaciones populares de las poblaciones La Legua, -- Germán Riesco, El Pinar, Sumar y Aníbal Pinto denunciaron allanamientos realizados en diversas viviendas destinados a dar con el paradero de los jóvenes Víctor Hugo Castro, poeta, Ricardo Lorca, cantor popular y Aníbal Pinto Sánchez, cesante, ninguno de los cuales fue encontrado.

(Carta de los Periodistas N°5  
16.11.84)

- 19-20. En domicilios de dirigentes de oposición se realizaron -- diversos allanamientos. El día 19 se allanó el hogar del Dr. Manuel Almeyda, siendo posteriormente allanado el hogar de Jaime Insunza Becker; además fue allanado el domicilio de Manuel Guerrero, dirigente de la AGECH, de Bernardo Echeverría, dirigente del MDP. Cerca de las dos de la madrugada del 20, efectivos de civil allanaron el domicilio de Pascual Barraza, el cual fue dejado en arresto domiciliario, debido a que se encontraba enfermo.

(Carta de los Periodistas N°6  
19.11.84)

La casa del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Concepción, Adolfo Veloso, fue allanada por agentes de la CNI que dijeron buscar a Raimundo y Paulina Veloso, dirigentes universitarios hijos del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

(Carta de los Periodistas N°7  
20.11.84)

24.11. Carabineros, Personal del Ejército y Aviación realizaron un operativo en la Población Santa Julia. Los uniformados que, presuntamente se encontraban en la búsqueda de fugitivos, rodearon el sector ingresando a algunas viviendas sin informarse de detenidos.  
6.5.3. (LUN 25.11.84)

24.11. Efectivos policiales y militares efectuaron allanamientos en diversos barrios de la capital. Este abarcó las Poblaciones Santa Julia, San Gregorio, Colón con Bilbao, Juanita Aguirre de Conchalí, Villa Francia de Maipú, Tomás Moro y Fleming y Rotonda Vicuña Mackenna, en las cercanías de Villa O'Higgins. Este control se hizo efectivo también a los vehículos que circulaban en las inmediaciones y se prolongó entre las 10,30 horas y 13 horas.  
6.3.5. (La Tercera 25.11.84)

24 - 25 Operativos realizados por miembros de Fuerzas Armadas y 11. de Orden abarcaron las poblaciones Santa Julia, La Victoria, Macul, San Pablo y Juan Antonio Ríos.  
6.3.5. (LUN 26.11.84)

### Procesados

Por su presunta participación en el atentado a la Comisaría de Carabineros de La Cisterna, fueron declarados reos Cristián Alfonso Vargas Barahona, Juan Ramón Díaz-Olea, Rubén Hernán Riquelme Retamal, Vladimir Emergidio Mansilla Adasme, Dagoberto Arturo López Rebolledo y Manuel Jesús Lorca Hermosilla. El fiscal militar ordenó, además, la detención de Patricia Pérez Vera, quien estaría involucrada en el asalto extremista.  
6.5.3. (LUN 17.11.84)

En fuentes de la Fiscalía Militar se conoció que cuatro personas se sumaron a los primeros cuatro detenidos que habían sido puestos a disposición de la justicia militar por el atentado al bus de Carabineros ocurrido el 2 de noviembre en Valparaíso. Los nuevos detenidos son los hermanos Bernardo, Marcela y Arturo Díaz Carvajal, de 25, 19 y 24 años y Andrés Muñoz Delgadillo, de 19 años. En libertad incondicional por falta de méritos quedaron Luis Rubio Mena y Ricardo Godoy Paredes.  
6.5.3. (LUN 17.11.84)

En libertad condicional quedaron cuatro estudiantes detenidos en acto organizado por la FECH, en la Facultad de Medicina Norte, acusados de lanzar objetos a Carabineros. Los liberados son: Miriam Cecilia Matus, María Paz Holzapfel, Luisa Miranda y Gabriel Guajardo. La Fiscalía Militar determinó mantener la detención de Miguel Martínez.

(Carta de los Periodistas N°5  
16.11.84)

La Fiscalía Militar encargó reos a los pobladores del Campamento Raúl Silva Henríquez, Sergio Rodríguez Pelmán, Feliciano Barra Linco y Mario Mella Cruces, acusados de tenencia ilegal de armas.

6.5.3. (La Tercera 18.11.84)

Fue apelada la encargatoria de reo dictada en contra del periodista Manuel Burgos Lagos y otros seis aprehendidos en la ciudad de Victoria, acusados de ofensas a las FF.AA. y distribución de panfletos.

(Carta de los Periodistas N°6  
19.11.84)

El Ministerio del Interior emitió un comunicado en el que indica que fueron puestos a disposición de la justicia militar de Valparaíso tres personas acusadas de estar involucradas en actividades subversivas. Estas son: Miguel Alejandro Torres Roselló, Rafael Mario Cruz Bruna y Luis Eduardo Rojo Gaete.

6.5.3. (La Tercera 21.11.84)

La Fiscalía Militar ordenó la detención de tres personas por estar presuntamente involucradas en el proceso que se sustancia por el asalto al cuartel de Carabineros de La Cisterna. Los afectados por la medida son: Arturo Tapia Miranda, Ramón Luis Echeverría Angulo y Mario Fernando Aráneda Lobos.

6.2.3. (LUN 21.11.84)

La Fiscal de la Corte de Apelaciones, Mónica Maldonado, pidió que Raúl Blanchet Muñoz, acusado de haber participado en la colocación de una bomba en la Estación "Franklin" del Metro, sea condenado a tres años y un día de presidio.

6.5.3. (La Segunda 23.11.84)

Los seis procesados por el asalto a la Comisaría de la Cisterna recurrieron de apelación ante la Corte Marcial contra la resolución que los encarga reos.

6.5.3. (LUN 24.11.84)

El Fiscal Francisco Baghetti ordenó el ingreso a un centro de detención preventiva de Juan Fernando Weibel Acuña, por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos.

6.5.3. (LUN 24.11.84)

Tres hombres y una mujer son buscados por presunta participación en el asalto a la 10a. Comisaría. Estos fueron identificados como: Mario Fernando Aráneda Lobos, 32 años; Arturo Tapia Miranda, 30 años; Ramón Luis Echeverría Angulo, 30 años y Patricia Pérez Vera, 22 años.

6.5.3. (LUN 25.11.84)

#### Amedrentamientos

14.11. El economista Ricardo Lagos presentó un Recurso de Amparo de carácter preventivo, debido a que, en forma permanente, está siendo vigilado por personas de civil quienes además se han encargado de seguirlo en todos los desplazamientos por la ciudad de Santiago.

6.20. (Radio Cooperativa 14.11.84)

Recursos de Amparo preventivos, toda vez que se han -- efectuado allanamientos en sus domicilios o en residencias de familiares, se han presentado en favor de Manuel Guerrero Ceballos, dirigente del Consejo Regional de la AGECH; Manuel Almeyda, Jaime Insunza Becker, Patricio Madera Mc Killoroy y Luis Barría.

6.20. (Radio Cooperativa 20.11.84)

Amparos preventivos fueron presentados en favor de los abogados Hernán Quezada Cabrera, Eduardo Loyola Osorio y Jorge Sellán Chijani, luego de haber sido requeridos en sus domicilios, por personas de civil, quienes, además, allanaron los hogares.

6.20. (Radio Cooperativa 21.11.84)

- 25.11. Dos recursos uno de Protección y otro de Amparo preventivo, presentó el escritor Enrique Lafourcade Valdenegro. En los escritos señala que los hechos se registraron cuando tres sujetos se presentaron en su librería e insultaron al encargado del local, retirándose para volver al día siguiente apoderándose de todos los -- ejemplares del libro y de dinero.

6.20. (El Mercurio 27.11.84)

La Asociación Gremial de Educadores de Chile, comunal-San Bernardo, denunció el requerimiento y amedrentamiento realizado por civiles a varios de sus asociados. Los afectados son: Alma Helbig, Pablo Tinofió, Jorge - Marián. Oscar Soto, Jorge Iturra.

6.20.

La Asociación Gremial de Educadores de Chile presentó un Recurso de Amparo preventivo en favor de Alejandro Traverso Carvajal, Secretario General de la Agech, debido a que éste ha sido intensamente buscado por civiles que manifiestan su intención de detenerlo.

(Carta de los Periodistas  
N° 13 28.11.84)

### III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

#### Relegados

- 16.11. El Ministro Secretario General de Gobierno, informó de la relegación de 8 personas, a quienes calificó de subversivas. Los relegados son: Juan Carlos Sánchez y Carlos Huidobro Morales, a Quemchi; Iván Poblete Campos y Patricio Rojas Soto, a Achao; Juan José Mendrano y Guillermo Polanco Pérez, a Río Ibáñez; Esteban Spull Pérez y Guillermo Peña, a Puerto Natales.  
6.6.2. (El Mercurio 17.11.84)
- 20.11. El Ministerio del Interior dispuso la relegación de las siguientes personas:
- Segunda Región:  
Arancibia Espinoza, Adolfo Romualdo; Astete Carrasco, Verónica, a Quillagua; Cortés Villegas, Robinson; Lennin Epuyao, Iván, a Ollagua; Manríquez Torres, Víctor, Marihuán Avendaño, Domingo, a Baquedano.
- Tercera Región:  
Palacio Silva, Rolando; Pérez Pérez, Jorge; Quezada Alarcón, Jorge, a El Salado; Pérez Ramírez, Luis Alberto; Rivas Caris, Guillermo, a Inca de Oro; Rivas Roa, Walde mar; Silva Orellana, Claudio, a Alto del Carmen; Villagra Alvarez, Luis; Caris Farías, Sergio; Loque Levinier Gabriel, a Domeyko.
- Anteriormente habían sido relegados, Patricio Parada a Baquedano y Luis César Fernández Zúñiga a Alto del Carmen; ambos estaban detenidos en Valparaíso.  
6.6.2 (La Cuarta 21.11.84)
- 23.11. Fueron relegados por orden del Ministerio del Interior las siguientes personas: Fanny Pollarolo a Maullín, Lizandro Salazar a Futrono, Mario Araneda a Marfil, Luis González a Guara, Domingo Huanca a Camiña, David Sandoval a Pozo Almonte y Manuel Vera a Mamiña  
6.6.2. (La Tercera 24.11.84)
- 24.11. Por orden del Ministerio del Interior fueron relegados Bernardino Escudero y José Agustín Rebolledo, el primero fue enviado a Curaco de Velez y el segundo, a Dalcague. Ambos son de San Felipe.  
6.6.2. (25.11.84)
- 27.11. El Ministerio del Interior relegó a las siguientes personas: Guillermo Hidalgo, José Ordenes, Luis Guzmán a Pisagua; Fernando Ipinza, a Santa Bárbara; Ernesto Boudichán, Quilaco; Ricardo Trincado, Purín; Claudio Ipinza, Selva Oscura; Wladimir Escobar, Paihuano; Jorge Gutiérrez, Vicuña; Eduardo García, Andacollo; Teresa López, Combarbalá.  
6.6.2. (El Mercurio 28.11.84)
- 26.11. En horas previas a la visita del General Pinochet fueron detenidas y relegadas las siguientes personas. Los relegados a Pisagua son: Jorge Aguilera, Hernán Low, Rodrigo Leiva Canales y Santiago Saba, Ernesto Vásquez Villarreal, Pablo Poblete, Víctor Meneses, Francisco Barrios Alday, Armando Guerra, Alejo Palma y Kenny Aguirre.  
6.6.2. (LUN 27.11.84)

- 28.11. El Ministerio del Interior dispuso la relegación de 13 personas, ellas son:  
Aguirre Rojas Quenis Iván, en La Unión; Barrios Alday - Francisco, en Corral; Guerra Cano Armando, en Panguipulli; Meneses Muñoz Víctor, en Futrono; Palma Poblete -- Alejo, en Paillaco; Poblete Aros Pablo, en Los Lagos, -- Vásquez Villarroel Ernesto, en Corral; Arancibia Alfaro Raúl, en Lanco; Breton Fisher José, en Lago Panco; Carlos González Juan, en Futrono; Dávila Cabezas Honorino, en Máfil; López Hormazábal Drago, en San José de la Mariquina y Torres Millar Wladimir, en Río Bueno.  
6.6.2. (LUN 29.11.84)
- 29.11. El Ministerio del Interior relegó a las siguientes personas:  
Héctor Millán Vergara, a Montepatria; Julio Muñoz Otaro la a Paihuano; Oscar Lillo Inostroza, Gonzalo Muñoz Otárola en Vicuña; Rolando Cárdenas Ibarra, Julio Arancibia, en Punitaqui, Luis Faúndez, en Pichasca; Osvaldo-- Cresto Farías, en Salamanca.  
(La Nación 30.11.84)

#### Expulsados

- 29.11. La División de Comunicación Social informó que el Ministerio del Interior dispuso "la expulsión del territorio nacional del ciudadano extranjero señor Anthony Edward-Boodle".  
Boodle se desempeña como periodista de la Agencia U.P.I.  
6.21. (La Nación 30.11.84)

#### Prohiben ingreso

- 27.11. Un grupo de siete dirigentes políticos intentaron ingresar al país. Las siete personas fueron impedidas de bajar del avión por efectivos de seguridad. Los siete dirigentes son: Mireya Baltra, Leoncio Saavedra, Gabriel Reyes, Laureano Ladrón de Guevara y Sergio Moscoso.  
Carta de los Periodistas N°11
- 29.11. Nueve chilenos provenientes de Roma impedidos de ingresar al país por el gobierno. Ellos son : Antonio Leal, Eduardo Salinas, Iván Quintana, Patricio Romano, Héctor Pinochet, Leonardo Soto, Héctor Coloma, Daniel Salinas y Rafael Rojas.  
6.21. (LUN 30.11.84)

#### DERECHO DE ASOCIACION Y REUNION

- 21.11. La Intendencia Regional de Magallanes suspendió un ciclo de charlas programadas por el Obispado y que se referían a aspectos relacionados con derechos humanos.  
(Radio Chilena 22.11.84)

IV.- DERECHO DE OPINION Y EXPRESION

- 19.11. La SIP protestó ante el gobierno del General Pinochet-  
"por los atropellos que su gobierno realiza contra la  
prensa" y le anunció que una misión de la sociedad vi-  
sitará Chile en breve plazo. Se le expresó preocupa-  
ción por la condena a un año de prisión dictada contra  
el director de Análisis, Juan Pablo Cárdenas.  
4.7.13.6. (LUN 20.11.84)
- 20.11. La Corte de Apelaciones confirmó el sobreseimiento tem-  
poral del caso contra Apsi por presunta infracción a  
la Ley de Seguridad del Estado.  
15.3.3. (LUN 21.11.84)
- 27.11. El Coronel Carlos Krumm, Subsecretario General de Go-  
bierno, informó que corresponsales extranjeros deberán  
renovar sus permisos de trabajo y que está en trámite-  
legislativo una ley sobre las actividades de la pren-  
sa.
- 28.11. Una fuente del edificio Diego Portales afirmó que nin-  
gún proyecto de ley referente a nuevas normas para la  
prensa ha ingresado al poder legislativo, ni siquiera-  
como "sin difusión", o sea, en trámite secreto. Otras  
fuentes estimaron que posiblemente el Coronel Krumm se  
refería a la Ley de Abusos de Publicidad, ya aprobada-  
por el Poder Legislativo, pero aún no aplicada.  
15.2.1. (LUN 29.11.84)
- 29.11. Richard Boudreaux, director en Chile de la Agencia --  
Associated Press (AP) dijo: "No tergiversamos. Sólo es  
cribimos lo que vemos". Boudreaux, que también es pre-  
sidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros,  
agregó que en el último tiempo sus transmisiones al ex-  
tranjero salen constantemente defectuosas. Opinó que  
era algo "muy raro" y que ante los reclamos, ENTEL no  
ha dado ninguna respuesta clara.  
8.10.6. (LUN 29.11.84)
- 28.11. Se supo que el lunes 26 fueron caducadas las credencia-  
les otorgadas a corresponsales que DINACOS otorgó para  
1984, según lo notificado por esa entidad en carta de  
la misma fecha.  
(LUN 29.11.84)
- Anthony Boadley, corresponsal en Chile de UPI, fue ex-  
pulsado del país por difundir "al extranjero una con-  
firmación en la que dio cuenta de la muerte de un sold-  
ado y dos civiles, lo que es falso", según lo informa-  
do por DINACOS con esta fecha.  
6.11.2. (La Nación 30.11.84)

V.- DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA  
(CONST. DEL '80, ESTADO DE EXCEPCION)

Estado de Sitio : Consecuencias y reacciones

- 19.11. El Gobierno anunció su determinación de continuar -si-- las condiciones lo requieren- con las diligencias destinadas a "desbaratar la escalada terrorista y subversiva".  
1.8.2.1. (El Mercurio 20.11.84)
- 18.11. El Papa dijo que sentía preocupación por la situación - de Chile, pues "continúan llegando noticias inquietantes", también se refirió a la tradición democrática de ese país y que hacía votos para que la concordia y la paz puedan retornar a Chile.  
16.4.2. (El Mercurio 19.11.84)
- 19.11. El Canciller Jaime del Valle manifestó que la Cancillería está interesada en proporcionar al Papa todos los - antecedentes sobre la situación interna de Chile, en -- respuesta a un mensaje reciente del Santo Padre con respecto a nuestro país.  
Por otra parte, anunció que Chile no va a autorizar la visita de un observador de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.  
4.8.2. (El Mercurio 20.11.84)
- El Secretario Adjunto para asuntos latinoamericanos señaló que "el gobierno de Reagan está 'desilusionado' -- con el régimen de Augusto Pinochet".  
(Carta de los Periodistas N°8)
- 19.11. El Canciller del Valle informó que durante la reunión- con el Embajador norteamericano, J. Theberge se conversó sobre el Estado de Sitio, el problema del Vicario y la reunión de la OEA. Finalmente, dijo que las relaciones entre Chile y USA son "muy buenas, como siempre perfectas".  
4.3.2. (La Tercera 20.11.84)
- El Almirante Merino declaró que la Marina ha hecho observaciones al Diferendo Austral en el sentido de que "no es favorable para Chile". estas declaraciones fueron censuradas desde la Secretaría General de Gobierno.  
(Carta de los Periodistas N°8)
- 19.11. Los abogados de la DC, ante el establecimiento del Estado de Sitio y el recrudecimiento de la represión, emitieron una declaración en la que expresan que "Esta es la respuesta de un gobierno fracasado" y hacen un llamado a los Tribunales de Justicia, al Colegio de Abogados y a todas las organizaciones a luchar por la defensa de los derechos humanos.  
(Carta de los Periodistas N°6)
- 20.11. El Bloque Socialista emitió una declaración expresando su rechazo "a la represión desatada por la Dictadura" y a la implantación del Estado de Sitio, a la vez que hace un llamado a participar en la protesta del 27 y 28 - de noviembre.  
(Carta de los Periodistas N°7)

- 21.11. El Pleno de la Corte Suprema, mediante oficio 0811 impartió instrucciones a todos los jueces del país para que procedan a constituirse de inmediato en recintos se-cretos de detención ante toda denuncia responsable de "delitos contra la libertad y seguridad de las personas". También se ofició al Director General de Investigaciones para que los detenidos por personal de su dependencia sean puestos de inmediato a disposición del Tribunal respectivo.  
(Carta de los Periodistas N°8)
- 21.11. El Ministro del Interior, O. Jarpa, declaró que el Estado de Sitio ha sido útil para desactivar los grupos subversivos y que dado su carácter transitorio se mantendrá sólo mientras sea necesario.  
1.7.2.1. (El Mercurio 22.11.84)
- 22.11. El Consejo Nacional del MDP denunció la persecución que se ha desatado sobre dirigentes nacionales, regionales y comunales, así como los allanamientos a las sedes de organizaciones políticas, sociales y sindicales.  
(Carta de los Periodistas N°9)
- 27.11. El Subsecretario, Coronel Carlos Krumm, anunció que el gobierno llamará a servicio activo a los reservistas para que realicen labores de vigilancia y desarticular el terrorismo.  
1.8.2.1. (LUN 28.11.84)
- 29.11. El Ministro Onofre Jarpa enfatizó que el terrorismo es un problema difícil de solucionar, pero que el gobierno ha demostrado que tiene la voluntad de emplear las medidas de que dispone para preservar la estabilidad del país. Calificó de "normal" la situación del país y reiteró que la dictación del Estado de Sitio es una medida de carácter transitorio.  
1.7.2.1. (El Mercurio 30.11.84)

#### Reacciones internacionales frente al Estado de Sitio

- 23.11. El Gobierno de Gran Bretaña expresó oficialmente su preocupación a propósito de la situación de los derechos humanos en Chile. El Ministro Adjunto del Foreign Office, Lady Young, comunicó la inquietud de su gobierno al embajador chileno en Londres y lamentó especialmente "la institución del Estado de Sitio".  
4.3.2. (La Tercera 24.11.84)
- 26.11. EE.UU. hizo saber al gobierno de Chile que "desearía ver que se dirige hacia un retorno ordenado a la democracia", luego de las recientes medidas tomadas por el régimen del General Pinochet. El portavoz de la Casa Blanca recordó que su país se opone a la censura de prensa e indicó que su país pidió a las autoridades chilenas que "restablezcan la libertad de información".  
4.3.2. (LUN 27.11.84)
- 27.11. El informe sobre Chile presentado ante la ONU, señala en uno de sus acápites que "la situación de los derechos humanos en Chile ha continuado deteriorándose durante 1984".  
4.8.2. (LUN 28.11.84)

Protesta y Paro del 27 y 28

- 19.11. Ricardo Lagos, presidente de la AD, señaló que es fundamental que la protesta convocada para los días 27 y 28 debe ser exitosa, pues el gobierno debe sentir el rechazo mayoritario y el clamor de "democracia ahora".  
(Carta de los Periodistas N°6)
- 25.11. Con motivo de la convocatoria a Protesta y Paro, el Ministerio del Transporte distribuyó un instructivo de 4-puntos dirigido a los empresarios autobuseros donde se expresa que "ante cualquier posible protesta o paro, -- las máquinas deben sacarlas a trabajar, las que no salgan serán empadronadas y se les anulará las pólizas del ISE.  
(Carta de los Periodistas N°11)
- 27.11. El Ministro Cuadra señaló que la ciudadanía debe estar tranquila, porque se han tomado todas las medidas preventivas destinadas a mantener el orden, en este sentido, los Jefes militares correspondientes tienen instrucciones para ir adoptando medidas de acuerdo a como las circunstancias lo vayan requiriendo.  
1.8.2.1. (La Segunda 27.11.84)
- 27.11. El Ministro Secretario General de Gobierno, F. Cuadra, refiriéndose a las 'revisiones' realizadas el fin de semana dijo que éstas tuvieron un "carácter preventivo", -- añadió que dichas acciones sirvieron para chequear ante cedentes entregados al gobierno por los organismos de seguridad.  
1.8.2.1. (El Mercurio 27.11.84)
- 29.11. El Ministro del Interior calificó la protesta y paro como absoluto fracaso, y que ha quedado demostrado que el gobierno tiene la voluntad de emplear los medios de que dispone para preservar la estabilidad del país.  
1.7.2.1 (El Mercurio 30.11.84)
- El Subsecretario, Coronel Carlos Krumm, dijo que la situación del país fue el 28 de absoluta normalidad, y enfatizó que todas las medidas que emanan del gobierno tienen por meta "garantizar la convivencia pacífica y el bien común".  
(El Mercurio 29.11.84)
- 29.11. El Comando Nacional de Trabajadores emitió una declaración pública en la que se refiere a la jornada de protesta de los días 27 y 28. Sostiene que a pesar de la represión el pueblo empleó múltiples formas de manifestar su protesta. Y agrega, "mientras el gobierno insiste en mantenerse en el poder, contrariando la voluntad de Chile entero, el CNT persistirá en su política de movilización amplia y unitaria de todos los sectores del pueblo.  
(Carta de los Periodistas N°14)
- El General Pinochet señaló que la violencia fracasó en los últimos días en Santiago, porque "la gente me estaba pidiendo mano dura y yo se las di". Sostuvo: "con -- los comunistas no se puede tener mano blanda. No se puede ser aperturista, porque confunden el sentido de las cosas y se lanzan a perpetrar atentados terroristas.... por eso hay que golpearlo con mano dura y mantenerlo controlado".  
1.5.2.1. (La Tercera 30.11.84)

VI. CONFLICTOS IGLESIA - GOBIERNO

- 16.11. El Ministro Francisco Cuadra, consultado sobre las declaraciones de la Iglesia sobre la situación nacional, las que no han sido divulgadas por los medios de comunicación, dijo que hay una disposición vigente que es el decreto 1217 que restringe la información a los medios de comunicación y que se trata de una situación de carácter general.  
1.2.1. (LUN 17.11.84)
- 18.11. El día domingo se dio lectura a una carta escrita por Monseñor Fresno donde hace un llamado "con respeto y firmeza" a los gobernantes para que den pasos eficaces para posibilitar un consenso en el país; para superar la difícil situación que vive el país.  
16.5.3.d. (LUN 19.11.84)
- 19.11. DINACOS informó que el gobierno decidió no efectuar comentarios sobre la carta de Monseñor Fresno, leída el domingo en todos los templos de la capital.  
16.3.4. (LUN 20.11.84)
- 19.11. Los problemas surgidos entre la Iglesia y el gobierno fueron analizados por el Nuncio Apostólico, Monseñor Sodano y el Vicecanciller Teniente General Sergio Covarrubias, quien informó que se había abordado el tema de la carta de Monseñor Fresno, pero que no entregaría antecedentes sobre la reunión por tener carácter "reservado".  
16.4.2. (La Tercera 20.11.84)
- 20.11. El Obispo de Iquique, Monseñor Javier Prado Aránguiz, mandó una carta al diario La Segunda, resaltando la "utilización" que se ha hecho de su persona y sus declaraciones, mostrándolo como "canonizando" una situación que no tiene nada de "canonizable" como es la situación de los relegados de Pisagua. Agrega que una declaración suya sobre estos hechos donde se pide un pronto término a esta situación no ha sido publicada por la prensa.  
16.3.4. (La Segunda 20.11.84)
- 21.11. El Ministro del Interior, O. Jarpa, aseguró que no existe distanciamiento entre la Iglesia y el gobierno; aunque agregó, que la Carta Pastoral de Mons. Fresno, le causó "sorpresa y preocupación" por lo que le envió una carta personal planteándole sus puntos de vista.  
1.7.2.1. (La Nación 22.11.84)
- 22.11. En Carácter de privada mantendrá el Arzobispo de Santiago, Mons. Fresno, la carta que le enviará al Ministro del Interior, O. Jarpa con sus opiniones sobre la Carta Pastoral del Prelado.  
16.5.3.d. (LUN 23.11.84)
- 21.11. El Intendente subrogante de la XII Región, General Alejandro Medina Lois, prohibió un acto litúrgico que se iba a realizar el domingo 25 en la Catedral de Punta Arenas, con motivo del aniversario de la Carta de Santiago. Asimismo, se prohibió la realización de cuatro conferencias de carácter religioso que se efectuarían esta semana en la ciudad austral.  
(Carta de los Periodistas N°9)
- 22.11. Monseñor Fresno, reiteró su llamado a una jornada de ayuno que se realizará el viernes 23 en toda la arquidiócesis, para pedir por la paz y la concordia nacional.  
16.5.3.d. (El Mercurio 23.11.84)

- 25.11. Una masiva acogida tuvo el llamado de Monseñor Fresno a realizar una jornada de oración y ayuno "por la construcción de la paz en Chile".  
16.1.10. (LUN 24.11.84)
- 23.11. Monseñor Fresno designó como nuevo Vicario Episcopal de la Solidaridad a Monseñor Santiago Tapia, quien en la ceremonia de su nombramiento expresó que "luchará fielmente por la promoción y defensa de los derechos humanos, en la línea social de la Iglesia".  
16.6.1. (LUN - La Nación 24.11.84)
- 25.11. Con una misa solemne en la Catedral Metropolitana, la Iglesia de Santiago renovó su compromiso con la defensa de los derechos humanos.  
16.6.2. (La Tercera 26.11.84)
- 26.11. El Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano dijo, que ha "hecho votos porque se reanude cuanto antes un diálogo sereno, profundo entre la autoridad pública y la autoridad eclesiástica". Por otra parte, confirmó que en la Santa Sede "se han hecho gestiones" para conseguir la autorización de reingreso para el sacerdote Ignacio Gutiérrez.  
16.4.2. (La Tercera 27.11.84)
- 27.11. Mons. Bernardino Piñera declaró que "para la Iglesia la gran preocupación no es la relación Iglesia-Gobierno, -- eso es un episodio marginal. La gran preocupación nuestra es el bien del país".  
16.5.3. (La Tercera 28.11.84)
- 28.11. El Ministro Francisco Cuadra declaró que no cree que haya un conflicto entre Iglesia y Gobierno "de manera tal que sea necesario establecer un diálogo con formalidades".  
1.8.2.1. (LUN 29.11.84)
- 28.11. El Director de DINACOS, Osvaldo Rivera, expresó que -- "cualquier iniciativa tendiente a lograr un entendimiento tiene que ser bien acogida. Especialmente, si ésta proviene de alguien como el Sr. Nuncio. Agregó que el gobierno está dispuesto a dialogar con todos, salvo con los marxistas".  
15.2.1. (La Tercera 29.11.84)
- 28.11. Personal de civil y carabineros detuvieron a los sacerdotes Mariano Mazur y Mariano Puga, cuya casa también fue allanada, y al prediácono Esteban Merino, Monseñor Fresno concurre a la 19a. Comisaría, lugar donde se les mantenía detenidos, al salir informó que se le había manifestado que los sacerdotes habían sido arrestados por orden expresa del Ministerio del Interior y que se les acusa de tener panfletos y llamar a manifestaciones. Luego de gestiones realizadas por el Arzobispado los tres detenidos fueron dejados en libertad y entregados por carabineros a la Nunciatura de Santiago.  
(Carta de los Periodistas N°14)
- 29.11. A través de un comunicado de la Secretaría General de Gobierno, se informa que en la tarde del 28 de noviembre se detuvo a 5 personas, que luego se supo que dos de ellos eran sacerdotes y un tercero prediácono. Se explica que como "especial deferencia a la Santa Sede éstos tres religiosos fueron puestos a disposición del Señor Nuncio."  
(La Tercera 30.11.84)



Arzobispado de Santiago  
Vicaría de la Solidaridad  
CENTRO DE DOCUMENTACION

# RESUMEN DE PRENSA

Primera quincena de diciembre de 1984.

## TITULARES

- Un Carabinero encargado reo en proceso por muerte del sacerdote Jarlan.
- Fiscal Militar de La Serena deja en libertad a agentes de CNI detenidos en proceso por muerte de transportista Mario Fernández.
- Población Violeta Parra allanada el 7 de diciembre.
- Siguen las relegaciones a distintos puntos del país.
- Ministro Cuadra sostiene que pronunciamientos de Iglesia deben ceñirse a disposiciones vigentes.
- A nombre de Vicaría de la Solidaridad, Monseñor Fresno recibe premio Bruno Kreisky, de Austria.
- Conferencia Episcopal entrega documentos "Del Pecado Social a la Reconciliación". y "Abrir Surcos para Sembrar Esperanzas".
- Juan Pablo II vuelve a expresar su preocupación por situación en Chile.
- ONU llama a gobierno de Chile a respetar derechos humanos. Asamblea General aprueba resolución criticando situación en ese terreno en Chile.

## RESUMEN DE PRENSA

Primera quincena diciembre de 1984.

I.- DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL	1
- Investigación por la muerte del Padre André Jarlan.	
- Investigación por la muerte de Mario Fernández.	
- Investigación por la muerte de Héctor Sobarzo.	
- Heridos.	
II.- DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	3
- Detenidos.	
- Procesados.	
- Allanamientos.	
III.-DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO.	7
- Relegados.	
- Asilados.	
IV.- DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA	9
- Estado de Sitio: Declaraciones, medidas restrictivas.	
- Proceso de Institucionalización.	
V.- IGLESIA	13
- Conflictos Iglesia-Gobierno.	
- Premio a la Vicaría de la Solidaridad.	
- Asamblea Plenaria de Obispos.	
VI.- REACCIONES INTERNACIONALES FRENTE A LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN CHILE.	15
VII.-DERECHO DE OPINION Y EXPRESION	17

I.- DERECHO A LA VIDA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

Investigación por muerte del Sacerdote André Jarlan

El Cabo Segundo de Carabineros, Leonel Leonardo Povea-Quilodrán de la dotación de la 11a. Comisaría de Carabineros, fue encargado reo como presunto autor de cuasidelito de homicidio, en la persona del sacerdote -- francés André Jarlan.

6.9.2. (LUN 06.12.84)

- 10.12. Carabineros apeló la encargatoria de reo que afecta al Cabo Leonel Povea como presunto autor de cuasidelito de homicidio en la persona del sacerdote André Jarlan.  
6.9.2. (LUN 11.12.84)

Investigan por muerte de Mario Fernández

El Fiscal Militar de La Serena, dejó en libertad a los funcionarios de la CNI, Marcos Belmar y Miguel Esco -- bar, ambos detenidos e incomunicados por la muerte del transportista de Ovalle, Mario Fernández López.

La autoridad judicial en lo militar debía resolver sobre la situación procesal de ambos funcionarios, con los antecedentes acreditados en el expediente. Según se dijo, que por no contar con ese expediente para hacerlo, dado que éste había sido enviado al titular del 2º Juzgado Militar, en Santiago, el Fiscal Militar de La Serena ordenó la libertad de los detenidos.

6.9.2. (LUN 07.12.84)

Investigación por muerte de Héctor Sobarzo

Fue cerrado el sumario y sobreseída la investigación en torno a la muerte del profesor Héctor Patricio Sobarzo Núñez, de 32 años, quien pereció en un supuesto enfrentamiento con efectivos de la CNI, el 3 de julio pasado, en el sector de José Pedro Alessandri con Ronda Departamental.

6.9.2. (La Segunda 10.12.84)

Heridos

- 28.11. Jóvenes del Hogar Universitario de Temuco fueron agredidos por individuos de civil, mientras se disponían a levantar barricadas. Seis estudiantes quedaron heridos uno de ellos por perdigones disparados por civiles des de una camioneta.

(Carta de los Periodistas N°17  
04.12.84)

## II.- DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

### Detenidos

En libertad fueron dejadas 24 personas detenidas en sucesos registrados en la Universidad Santa María de Valparaíso. Otras 19 personas se encuentran a disposición del Ministerio del Interior.

6.2.3. (El Mercurio 01.12.84)

El Intendente de la VIII Región ordenó suspender las medidas de detención que pesaban sobre alumnos de la Universidad de Concepción.

6.2.3. (LUN. 02.12.84)

- 01.12. Un Recurso de Amparo fue presentado en favor del periodista Luis Enrique Arnez Montiel, detenido por personal de Gendarmería, cuando había concurrido hasta la ex Penitenciaría con el fin de visitar a Sergio Troncoso, detenido en ese centro de reclusión.

6.2.3. (LUN 04.12.84)

Luego de permanecer cuatro días arrestadas, recuperaron su libertad las dirigentas de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, Rose Marie Baez y Gloria Inostroza.

(Carta de los Periodistas N°16  
03.12.84)

- 04.12. Personal de la CNI e Investigaciones detuvo a siete estudiantes de la Universidad de Santiago y a uno de la Universidad de Chile. Los detenidos son: Julio del Tránsito López Rodríguez, 23 años; René Luis Miranda Barrales, 20 años; Isaías Enrique Urzúa Alcázar, 22; Carlos del Tránsito Moreno Aravena, 26; Eduardo Patricio Henríquez Alfaro, 22; Marcos Eduardo López Onetto, 19; Alex Rubén Galleguillos Dubó, 23; y Rodolfo Antonio Rosset-Carvajal, 20.

(Carta de los Periodistas N°17  
04.12.84)

- 04.12. Un total de 25 personas resultaron detenidas en manifestaciones realizadas en la comuna de Pudahuel, en los instantes del arribo del General Pinochet a la ceremonia de puesta en marcha de dos nuevos municipios, Cerro Navia y Lo Prado.

(Carta de los Periodistas N°19  
06.12.84)

Mientras se dirigían a la representación de la UNICEF en Chile, 54 niños del Campamento Silva Henríquez, la parvularia Jacqueline Moreno y el poblador Rolando Jiménez fueron interceptados por Carabineros y llevados detenidos a la 17a. Comisaría. Los menores se dirigían a la sede de UNICEF, para hacer entrega de cartas en las que solicitaban la libertad de sus padres relegados.

(Carta de los Periodistas N°19  
06.12.84)

El Fiscal Militar, Juan Carlos Manns, se constituyó en dependencias de la CNI a raíz de una denuncia por detención ilegal de nueve estudiantes universitarios. Los estudiantes afectados son: Marcos López Onetto, Carlos Moreno Aravena, René Miranda Barrales, Rodolfo Rosset Carvajal, Isaías Urzúa Balcázar, Eduardo Henríquez A., Julio López R., Alex Galleguillos D. y Sergio Pradenas Morales; todos ellos detenidos el 4 de diciembre. De ellos

los estudiantes Marcos López y Sergio Pradenas quedaron en libertad el mismo día de su detención.

6.2.3. (El Mercurio 08.12.84)

- 08.12. Una mujer, herida de gravedad, se encuentra detenida y acusada de participar en el atentado a la Tenencia de Carabineros de Santa Adriana, la joven fue abandonada por desconocidos frente a la Clínica INDISA.

6.2.3. (La Tercera 08.12.84)

Una joven de 16 años, identificada como Cecilia del Carmen Olivares Ahumada fue detenida en Valparaíso, acusada de lanzar un artefacto incendiario en un microbus.

6.2.3. (La Cuarta 15.12.84)

En Concepción 15 personas fueron detenidas mientras realizaban un mitin relámpago. Entre los detenidos figuran el médico Juan Alberto Suchel Matámala, el profesor Roberto Jorge Zamora Hasbún, el obrero José Ramírez Ortiz y el estudiante de publicidad Carlos Enrique Espinoza Vásquez.

6.2.3. (La Cuarta 15.12.84)

- 13.12. Los estudiantes de Psicología de la Universidad Católica, Cecilia Díaz Rebolledo y Ernesto Aguila Zúñiga, fueron detenidos por Fuerzas Policiales.

(Carta de los Periodistas N°25  
14.12.84)

- 13.12. El economista Jaime Rubén Pérez de Arce Araya, fue detenido por civiles y trasladado a un lugar desconocido.

(carta de los Periodistas N°25  
14.12.84)

- 13.12. Los estudiantes Osvaldo Osorio Herrera, Vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Antofagasta, Walter Urizar Urqueta y Alfredo Reyes Rajceвич, fueron detenidos por personal de la CNI, permaneciendo actualmente en recintos de Investigaciones.

(Carta de los Periodistas N°26  
17.12.84)

- 13.12. Ricardo Ríos Crocco, hermano de la joven muerta en una explosión, quien se encuentra relegado en Paillaco fue detenido por orden de las autoridades, permaneciendo dos días en un calabozo de la comisaría de la localidad. Allí fue interrogado sobre las actividades de su hermana.

(Carta de los Periodistas N°25  
17.12.84)

- 13.12. Francisco Escobar González, poblador de Clara Estrella, fue detenido por personal de civil.

(Carta de los Periodistas N°26  
17.12.84)

- 14-15. Habitantes de la Población "Clara Estrella" fueron detenidos por personal de civil. Los afectados son los hermanos Luis Ramiro, José Antonio y Juan Angel Orellana Riffo.

(Carta de los Periodistas N°26  
17.12.84)

#### Procesados

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones confirmó un fallo de primera instancia que condena a Víctor Zúñiga y Raúl Castro Montanares a 10 años y un día de presidio por el delito de robo con intimidación en la persona de un taxista, el vehículo fue posteriormente utilizado en el atentado contra el ex Presidente de la Corte Suprema, Israel

Bórquez, los dos implicados están, además, condenados a presidio perpetuo por ese atentado.

6.5.3. (La Segunda 03.12.84)

El Juez Militar Brigadier General Samuel Rojas Pérez, condenó a 15 años y un día de presidio a Juan Carlos Moraga-Duque, Secretario General del Frente Socialista, como autor del delito de ingreso clandestino al país.

6.5.3 (LUN 06.12.84)

Dos personas, que fueron detenidas en La Serena y acusadas de presunta tenencia de explosivos, fueron dejadas en libertad bajo fianza. Se trata de Juan Carlos Brown, ex gobernador de Combarbalá y Esteban Sibulka, sastre.

6.5.3. (LUN 16.12.84)

### Allanamientos

07.12. A partir de las seis de la mañana la Población Violeta -- Parra fue allanada por personal militar, de seguridad, Investigaciones y Carabineros. Todos los varones, entre -- 15 y 60 años, fueron trasladados a un estadio situado -- frente al Cementerio de Pudahuel, donde fueron chequea -- dos.

(Carta de los Periodistas N°20  
07.12.84)

10.12. Efectivos de la CNI y Carabineros allanó el Hogar Universitario de la UC de Valparaíso, deteniendo a siete estu-- diantes, siendo liberados posteriormente seis de ellos.

(Carta de los Periodistas N°22  
11.12.84)

### III.- DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

#### Relegados

- 30.11. Diez personas fueron relegadas a distintos puntos del país por disposición del Ministerio del Interior, según informó DINACOS. La lista de relegados es la siguiente: Adrián -- Fuentes Hermosilla, José Valenzuela Morales, a Monte Patria; Heriberto Gallardo Cortez, Humberto Fernández Riquelme, a Paihuano; Jorge Peyrin Heredia, Juan Vásquez Matus, a Vicuña; Eliana Flores León, Juan Polizzi Contreras, a Punitaqui; Miriam Castro Bustos, Román Mora Contreras, a Pichasea.  
6.6.2. (LUN 01.12.84)
- 03.12. Fueron relegadas 26 personas por orden del Ministerio del Interior a distintas localidades del país, según decretos números 5.020 y 5.025.  
6.6.2. (La Tercera 04.12.84)
- 04.12. Por decretos exentos números 5.033, 5.034 y 5.035 del Ministerio del Interior se relegó a 58 personas a diferentes localidades urbanas del país.  
6.6.2. (La Tercera 05.12.84)
- 06.12. Otras dos personas fueron relegadas por orden del Ministerio del Interior, según comunicado de DINACOS. Los relegados son: Rolando Jiménez Pérez, en Melinka y Jackeline Moreno Salinas, en Cockrane.  
6.6.2. (LUN 07.12.84)
- 07.12. Cuatro estudiantes de la Universidad de Tarapacá fueron relegados a distintos lugares del país: Jorge Aguilera González, a Curicó; Rodrigo Leiva Canales, a Lago Ranco; Hernán Low Gómez, a San José de la Mariquina, y Nicolás Saba Zansur, a Río Bueno.  
6.6.2. (La Tercera 08.12.84)

#### Asilados

- 07.12. El Ministro Francisco Javier Cuadra, informó de la presencia, en calidad de refugiados de tres personas en la Embajada de Suecia. Contra estas personas, señaló Cuadra, hay orden de detención por el asalto a la 10a. Comisaría de La Cisterna.  
Las identidades de estos individuos, son las siguientes: - Arturo Tapia Miranda, de 30 años; Román Luis Echeverría - Angulo, de 20 años y Patricia Pérez de 22.  
6.13.2. (LUN 08.12.84)
- 14.12. La Cancillería entregó a la Embajada de Suecia un informe de la Fiscalía Militar de Santiago en el que acusa a tres personas, que permanecen en calidad de refugiados, como terroristas. El Canciller, en nota adicional, "sugiere que estas personas sean puestas a disposición de la justicia".  
(El Mercurio 15.12.84)

IV.- DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

Estado de Sitio: Declaraciones, Medidas restrictivas

Declaraciones

- 30.11. El General Matthei confirmó que había participado con su firma su acuerdo a la implantación del Estado de Sitio; lamentó haber tenido que tomar esta decisión pero precisó que está "absolutamente de acuerdo con ella".  
1.6.5. (La Tercera 01.12.84)
- 30.11. El Coronel Carlos Krumm, indicó que el gobierno ha implementado "las medidas básicas de seguridad para un país sometido a una norma legal como la vigente". Confirmó, asimismo, que se le negó el ingreso a un parlamentario italiano no debido a su filiación comunista.  
1.8.2.1. (El Mercurio 01.12.84)
- 01.12. El Ministro del Interior, Onofre Jarpa, expresó que las medidas de Estado de Sitio podrían levantarse "oportunamente", aunque aclaró que "no cree que sea en este momento". Sobre las últimas medidas de seguridad, dijo que a la autoridad no le gusta tomarlas, pero que es un deber del gobierno preservar el orden y seguridad.  
1.7.2.1. (LUN 02.12.84)
- 03.12. El General Pinochet pidió el apoyo a todos los chilenos para superar los problemas que enfrenta el país, ya que sin éste las medidas adoptadas por el gobierno para resguardar la seguridad no serían eficaces.  
1.5.2.1. (El Mercurio 04.12.84)
- 03.12. La Asamblea Pedro Aguirre Cerda del PR, condenó enérgicamente la represión ordenada por el gobierno; agregando que el único objetivo de la detención del Estado de Sitio es detener la creciente movilización y dificultar el proceso unitario.  
(Carta de los Periodistas N°16)
- 03.12. El Gobierno español emitió una declaración en la que señala que "desde el establecimiento del Estado de Sitio en Chile se ha producido un alarmante incremento de la represión, que dura ya más de 11 años". Agrega, finalmente, "que la continuada y creciente ignorancia de los derechos del pueblo chileno afecta las normales relaciones con España".  
(Carta de los Periodistas N°16)
- 04.12. El General Pinochet dijo que el gobierno actuará "lo más duramente posible" para impedir la acción de vándalos en las poblaciones.  
1.5.2.1. (El Mercurio 05.12.84)
- 06.12. El Ministro Cuadra expresó que la desviación de la apertura política obligó al gobierno a decretar el Estado de Sitio y que si las situaciones así lo exigen "aplicaremos el máximo rigor" para asegurar el orden.  
1.8.2.1. (La Tercera 07.12.84)
- 11.12. El Ministro Cuadra señaló que sin el Estado de Sitio la situación sería peor, porque se está en presencia de una nueva etapa de actividad terrorista. Agregó que se está evaluando la situación y se verá si es necesario recurrir a nuevas medidas para garantizar el orden.  
1.8.2.1. (LUN 12.12.84)

- 13.12. El General Pinochet aclaró que el Estado de Sitio durará - hasta que se neutralicen los brotes de terrorismo.  
1.5.2.1. (LUN 14.12.84)
- 14.12. El Ministro Cuadra dijo que las medidas preventivas "han-- dado resultado y estos casos evidencian la escalada terrorista en el país que obligó a decretar el Estado de Sitio".  
1.8.2.1. (LUN 15.12.84)

#### Medidas restrictivas

- 02.12. La Intendencia Metropolitana suspendió las elecciones programadas por el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas.  
8.10.6. (Radio Chilena 03.12.84)
- 07.12. La Facultad de Ciencias Básicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile suspendió sus clases en esa unidad Académica. Las actividades se reanudarán el lunes 10.  
13.3.3. (El Mercurio 08.12.84)
- 08.12. La Rectoría de la Universidad de Valparaíso dictó una resolución que deroga a partir del 1° de enero, la norma que creó la Federación de Centros de Alumnos del plantel.  
13.3.9. (El Mercurio 09.12.84)
- 13.12. La Intendencia de Santiago prohibió las elecciones de consejeros nacionales y metropolitanos del Colegio de Médicos y Veterinarios de Chile, revocando su propia decisión de autorizarlas, emitida el 9 de diciembre.  
(Carta de los Periodistas N°24)

#### Proceso de Institucionalización

- 03.12. John Hughes, vocero del Departamento de Estado, recordó -- que Estados Unidos, en numerosas ocasiones, había hecho público su deseo que "el gobierno y las fuerzas de oposición democrática moderada en Chile emprendieran esfuerzos a fin de hallar un consenso que permita la transición hacia la - democracia".  
4.3.2. (LUN 04.12.84)
- 06.12. El Papa instó a la Iglesia a ser fuertes e impulsores de un diálogo que acerque las posiciones en el país, "disponiendo al hombre para la paz y no para la guerra".  
16.4.2. (El Mercurio 07.12.84)
- 06.12. El General Pinochet expresó que la apertura política fue - mal aprovechada, por eso "ahora hemos vuelto el carro en dirección distinta. Hemos tomado medidas".  
1.5.2.1. (La Nación 07.12.84)
- 09.12. El Diario El Mercurio, en su Semana Política, interpreta - las palabras del General Pinochet en el sentido de que el mal aprovechamiento de la apertura obligó al gobierno a -- dar "vuelta el carro" y a adoptar medidas severas mientras la situación se normalice; pero que esta nueva dirección - no se desea como definitiva, sino sólo como un "desvío" - para retomar el camino hacia la democracia.  
(El Mercurio 09.12.84)
- 07.12. El Ministro Cuadra afirmó que "no es el momento de hablar - de apertura, sino de concentrar los esfuerzos en resolver el problema del terrorismo".  
1.8.2.1. (LUN 08.12.84)

- 08.12. El General Pinochet señaló que el gobierno tiene la capacidad y la voluntad para cumplir las metas fijadas para 1989- y que "quienes se interpongan en nuestro camino tendrán que atenerse a las consecuencias".  
1.5.2.1. (El Mercurio 09.12.84)
- 13.12. Congresistas norteamericanos, de visita en Chile, manifestaron su esperanza de que se genere nuevamente un diálogo entre el Ejecutivo y los partidos políticos, mostrándose a favor del "proceso democrático el que debe ser decidido por el pueblo chileno".  
4.13.6. (El Mercurio 14.12.84)
- 13.12. El Canciller Jaime del Valle, luego de conversar con los -- congresistas norteamericanos, dijo que la colaboración que está prestando Estados Unidos podría dirigirse en otro sentido como, por ejemplo, dar consejos a la oposición política nacional.  
4.2.2. (La Tercera 14.12.84)
- 14.12. El Ministro Cuadra reveló que el General Pinochet contestó categoricamente a los congresistas norteamericanos; que hay un plazo constitucional que debe respetarse, como respuesta a las peticiones hechas por los parlamentarios sobre un plebiscito congresional antes de 1989.  
1.8.2.1. (El Mercurio 15.12.84)

V.- IGLESIA

Conflictos Iglesia-Gobierno

- 30.11. El Arzobispado de Santiago, entregó un comunicado en relación a la detención de los sacerdotes Mariano Puga, Mariano Manzur y del prediácono Esteban Merino, en la que aclaran que la versión entregada por el gobierno "no se ajusta al relato entregado por los sacerdotes y firmado ante la autoridad eclesiástica". Pues, "de ninguna manera estaban incitando al desorden público y a la violencia", como lo afirma la Secretaría General de Gobierno.  
16.3.4. (LUN 01.12.84)
- 03.12. El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Cuadra, dijo que la declaración del Arzobispado, en relación a la detención de los sacerdotes contenía algunas contradicciones que era necesario aclarar; agrega que la verdad es que la versión de la Secretaría de Gobierno, no se ajusta a la dada por el sacerdote Puga, porque los antecedentes entregados por las personas que participaron en la detención de este sacerdote y sus acompañantes, son radicalmente distintas a las dadas por el padre Puga.  
16.3.4. (La Nación 04.12.84)
- 04.12. El Vicario General, Monseñor Cristián Precht, respondió a las afirmaciones hechas por el Ministro Cuadra, diciendo que los sacerdotes "han dicho la verdad". Agregó que "la moral cristiana no permite el recurso de la mentira".  
16.3.4. (La Tercera 05.12.84)
- 05.12. El Ministro Cuadra, respondiendo a declaraciones del Vicario General, Monseñor Cristián Precht, en cuanto a que la Iglesia estaba silenciada manifestó que "estaba equivocado", ya que las disposiciones que suspenden o limitan las libertades de información no estaban dirigidas contra instituciones o personas; pero que la Iglesia en sus pronunciamientos debe ceñirse a las disposiciones vigentes.  
1.8.2.1. (La Cuarta 06.12.84)
- 05.12. El Arzobispado de Santiago entregó una declaración pública sobre una encuesta que se está realizando sobre la Iglesia, en distintos puntos de Santiago; en ella expresa que esta encuesta está mañosamente dirigida en su contenido y desconocen su origen y propósito.  
16.3.4. (La Cuarta 06.12.84)
- 05.12. El Coronel Carlos Krumm, aclaró que el gobierno no ha encargado ninguna encuesta como la denunciada por la Iglesia.  
1.8.2.1. (LUN 07.12.84)

Premio a la Vicaría de la Solidaridad

- 06.12. La Vicaría de la Solidaridad recibió el premio "Bruno Kreisky". En la ceremonia estuvieron presentes el Arzobispo Fresno, quien recibió el premio de manos del Embajador de Austria, el Nuncio Apostólico, diplomáticos y diversas personalidades eclesiásticas. El embajador austriaco, Harol Kreid expresó que la tarea que desarrolla la Vicaría de la Solidaridad sólo es comparable con la que, en tiempos de guerra, realiza la Cruz Roja. Agregó: "Vivimos en un mundo imperfecto y mientras hayan gobernantes y gobernados también habrá tentación, por parte de los que se encuentran en el poder de imponer su voluntad, abusando de los dere--

chos de sus conciudadanos.

(Radio Cooperativa)

Asamblea Plenaria

15.12. La Conferencia Episcopal en Asamblea Plenaria, entregó una declaración en la que formula un ferviente llamado a la reconciliación y al diálogo para resolver la situación actual del país.

El documento titulado "Del Pecado Social a la Reconciliación" se basa fundamentalmente en la alocución del Papa a los Obispos chilenos en noviembre último.

16.5.3. (El Mercurio 16.12.84)

15.12. El Episcopado Nacional entregó una carta a los campesinos de Chile, titulada "Abrir Surcos para sembrar esperanzas". En ella invitan al campesinado a seguir adelante en sus aspiraciones de justicia.

16.5.3. (La Tercera 16.12.84)

VI.- REACCIONES INTERNACIONALES FRENTE A LA SITUACION DE  
LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE

- 04.12. El Papa expresó su preocupación por la situación y futuro de Chile y pidió que los Obispos hagan todo lo posible -- por lograr la paz entre los chilenos.  
16.4.2. (LUN 05.12.84)
- 07.12. En una resolución auspiciada por 13 países, las Naciones Unidas expresaron su "preocupación" por la "persistencia y el aumento de las violaciones a los derechos humanos en Chile".  
(Carta a los Periodistas N°20)
- 08.12. Las Naciones Unidas hizo un llamado al gobierno de Chile para "que restablezca y respete los derechos humanos y, -- en particular, que ponga fin a los estados de excepción y a la práctica de declarar estados de emergencia bajo los cuales se llevan a cabo graves y continuas violaciones de los derechos humanos".  
4.8.2. (LUN 09.12.84)
- 08.12. Marcelo Padilla, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que Chile no permitirá ningún pronunciamiento en torno a la reciente resolución aprobada en las Naciones Unidas, sobre los derechos humanos en Chile; y calificó el acuerdo como "una intromisión de carácter político y discriminatorio hacia Chile".  
4.8.2. (LUN 09.12.84)
- 14.12. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución criticando la situación de los Derechos Humanos en Chile. La iniciativa totalizó 90 votos a favor, 13 en contra y 40 abstenciones.  
4.8.2. (El Mercurio 15.12.84)

VII.- DERECHO DE OPINION Y EXPRESION

- 30.11. La Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera lamentó la expulsión de Anthony Boadle. La Embajada Británica expresó preocupación por la expulsión del ciudadano inglés. En Lima, Boadle negó que UPI hubiese informado de tres muertos en la última protesta, atribuyéndolo "a más control de prensa".  
4.13.9. (El Mercurio, La Cuarta 01.12.84)
- 04.12. La directiva del Colegio de Periodistas se reunió hoy con el Arzobispo Fresno para exponerle la situación del gremio.  
15.1.3. (Radio Chilena 04.12.84)
- 05.12. El Colegio de Periodistas se reunió con la Comisión de Libertad de Expresión de la Asociación Interamericana de Prensa (SIP), cuyo presidente Raúl Kraiselburg expresó que ayer le solicitaron al Secretario General de Gobierno que se levantaran las medidas restrictivas que afectan a varias revistas.  
4.13.9. (Radio Chilena 05.12.84)
- 06.12. Raúl Kraiselburg, de la SIP, dijo que el Ministro Cuadra le aseguró que "estas restricciones son por breve plazo".  
4.13.9. (LUN 07.12.84)



Arzobispado de Santiago  
Vicaría de la Solidaridad  
CENTRO DE DOCUMENTACION

# RESUMEN DE PRENSA

Segunda quincena diciembre de 1984.

## TITULARES

- DINACOS informa que CNI dio muerte a Fernando Gabriel Vergara Vargas.
- Sacerdote norteamericano Dennis O'Mara es expulsado del país.
- Subdirector de diario La Nación, Sebastiano Bertolone, es liberado tras siete días de secuestro por desconocidos.
- Grupo de 25 exiliados intenta regresar a Chile desde Mendoza.
- AD envía carta a Comandantes en Jefe de Fuerzas Armadas.
- Celebración de 25 años de episcopado de Cardenal Silva Henríquez.
- SERPAJ distingue a Padre Pierre Dubois y Movimiento Sebastián Acevedo por su testimonio de lucha no violenta.
- Vicario General Mons. Precht consideró dirigida la encuesta Gallup sobre la Iglesia.
- Ministro Jarpa estimó la encuesta Gallup sobre la Iglesia "oportuna y muy orientadora".

# RESUMEN DE PRENSA

Segunda quincena de diciembre 1984.

## INDICE:

I.-	DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL	1
	- Muerte de Fernando Vergara	
	- Muertes de Fernando Godoy y Reinaldo Díaz Muñoz	
	- Investigación por muerte de Mario Fernández	
	- Investigación por muerte de Sacerdote André Jarlan	
II.-	DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	3
	- Detenidos	
	- Detención de religiosos	
	- Procesados	
	- Allanamientos	
	- Secuestro de Sebastiano Berlone	
III.-	DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO	9
	- Asilo	
	- Exilio	
	- Expulsados	
	- Relegados	
IV.-	DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA	11
	(Constitución del 80)	
	- Estado de Sitio	
	- Proceso de Institucionalización	
	- Medidas restrictivas	
V.-	IGLESIA	15

## I.- DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

### Muerte de Fernando Vergara

- 15.12. La Dirección Nacional de Comunicación Social informó de la muerte de Fernando Gabriel Vergara Vargas, hecho ocurrido ~~en calle Santa Elvira en la capital, cuando éste se había~~ enfrentado con efectivos de la CNI, quienes le dieron muerte. Posteriormente, fue allanado el domicilio de Vergara, encontrando material explosivo y documentación subversiva.  
6.9.2. (La Tercera 17.12.84)

### Muertes de Fernando Godoy y Reinaldo Martínez

- 16.12. El joven de 21 años Fernando Godoy Pérez fue muerto por un Suboficial de Carabineros en retiro, cuando, según un informe policial, una poblada atacara a pedradas la casa del Suboficial. Los hechos ocurrieron en el interior de la población Villa "Carlos Cortez" de Conchalí.  
17. (La Tercera 17.12.84)
- 29.12. El Ministro Secretario General de Gobierno, informó de la muerte de Reinaldo Díaz Muñoz, luego del asalto a una bomba bencinera ubicada en la comuna de Cerro Navia, quien fue herido a bala por Carabineros que intentó detener a varias personas que huían del lugar.  
6.9.2. (LUN 31.12.84)

### Investigación por muerte de Mario Fernández

El Fiscal Militar de La Serena rechazó la petición de los querellantes por la muerte del transportista de Ovalle, Mario Gilberto Fernández, en cuanto a encargar reos y ordenar la prisión preventiva para los funcionarios de la CNI, Marcos Belmar y Miguel Escobar, presuntos autores de "violencia injustificada".

### Investigación por muerte de Sacerdote André Jarlan

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones revocó una resolución del Ministro en Visita Hernán Cereceda, que había denegado la libertad provisional al Carabinero Leonel Povea Quilodrán, procesado como presunto autor del cuasidelito de homicidio en la persona del sacerdote francés André Jarlan.  
6.9.2. (LUN 18.12.84)

En una investigación interna realizada por Carabineros se descarta toda participación o implicancia de personal de dicha institución en la muerte del sacerdote André Jarlan. En la resolución se señala que "el disparo tuvo que haber sido hecho desde altura, ya que la trayectoria de la bala fue de arriba hacia abajo, y al no existir en el sector edificios de altura, promontorios, cerros u otros que permitan efectuar tal disparo, máxime si se considera que el occiso se encontraba en el 2º piso, se colige que éste debió efectuarse desde el aire y a considerable distancia". Esta resolución fue dictada al 29 de octubre y lleva la firma del General Oscar Torres Rodríguez.  
6.9.2. (La Segunda 26.12.84)

La defensa del Carabinero Leonel Povea Quilodrán, sometido a proceso por la muerte del sacerdote Jarlan, solicitó al Ministro Hernán Correa que declare su incompetencia para seguir conociendo el caso y pase los antecedentes a la justicia militar.

6.9.2. (LUN 28.12.84)

~~El magistrado que investiga la muerte del sacerdote André-Jarlan no dio a lugar la petición de incompetencia presentada por el abogado Ambrosio Rodríguez, defensor del cabo Leonel Povea.~~

6.9.2. (LUN 30.12.84)

## II.- DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

### Detenidos

- 16.12. Carabineros detuvo a cinco personas que participaban en un acto convocado por organismos sociales en la Quinta Normal. Entre los detenidos figura la escritora Carmen Berenguer. - Luego del acto se realizó una marcha, siendo detenidos por una patrulla militar cuatro personas, las que fueron acusadas de infringir la Ley de Seguridad. Ellos son Miguel Ángel Herrera, 25 años; Ramón Ángel Negrete, Víctor Muñoz Reveco y una cuarta persona no identificada.

(Carta de los Periodistas N°26  
17.12.84)

Carabineros de la 19° Comisaría detuvo a dos personas que trabajan con una distribuidora acusándolos de difundir una edición no autorizada de "Fortín Mapocho". Los afectados son: Antonio Bussioni y Rubén Lobos.

(Carta de los Periodistas N°26  
17.12.84)

Nueve estudiantes universitarios fueron detenidos los días 15 y 16 del presente en la ciudad de Valdivia. Se trata de Jorge Campos Saldaña, estudiante de Agronomía, detenido en Osorno y trasladado a Valdivia; Ricardo La Roublet Sandoval, Jacinto Montalván, Pedro Parada Guerrero, Patricio Moreira-García, Juan Carlos Saavedra, Gonzalo Toledo Martel y Marcos Montecinos. Los detenidos permanecen en recintos de Carabineros e Investigaciones. Esta mañana fueron detenidos los estudiantes Gerardo Catalán, Iván Michelli y Augusto Peñaloza; los jóvenes compartían una vivienda que fue allanada por civiles que se movilizaban en un jeep blanco marca Toyota.

(Carta de los Periodistas N°26  
17.12.84)

La Corte de Apelaciones alzó la incomunicación en que se mantenía el estudiante de Psicología de la UC, Ernesto Aguilera Zúñiga, detenido en dependencias de la CNI.

6.2.3. (LUN 18.12.84)

En la Fiscalía Militar fue interpuesta una denuncia por arresto ilegal de tres hermanos, practicado por agentes de la CNI. Los afectados son: Luis Ramiro, José Antonio y Juan Ángel Orellana Riffo, detenidos el 14 de diciembre.

6.2.3. (LUN 19.12.84)

- 18.12. Funcionarios de la CNI detuvieron a Elsa Esquivel Rojo, de 53 años, miembro de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Los agentes allanaron su casa ubicada en Población Clara Estrella, en La Cisterna.

(Carta de los Periodistas N°27  
18.12.84)

- 18.12. Individuos de civil detuvieron en diversos lugares a cuatro personas. Estas son: Roberto Luna López, Elsa Esquivel Rojo, Carlos González Esquivel y Camila Andrade Peralta.

(Carta de los Periodistas N°27  
18.12.84)

- 20.12. El abogado Luis Hernán Pavez Chateau, dirigente del MDP y CODEJU de Antofagasta fue detenido, luego de presentarse ante la Corte de Apelaciones. Según denunciaron sus familiares, el abogado Pavez "fue entregado por la Corte a funcio-

narios de la CNI de Antofagasta, la cual tiene cinco días para determinar que hará con el detenido".

(Carta de los Periodistas N°29  
20.12.84)

Un total de doce estudiantes pertenecientes al Instituto Profesional de Valdivia y a la Universidad Austral, fueron detenidos en Valdivia entre el 14 y 17 del presente mes. Los afectados son: Jacinto Montalván Fernández, Juan Carlos Saavedra Araneda, Gonzalo Toledo Martell, Iván Michelín, Augusto Peñaloza, Gerardo Catalán Tejeda, Jorge Andrés Campos Saldaña, Pedro Pineda Guerrero, Patricio Fredy Moreira, Marcos Montecinos Alvarado, Ricardo Lamlet Sandoval y Jaime Ordoñez Muñoz.

(Carta de los Periodistas N°29  
20.12.84)

El Doctor Juan Zichell, el estudiante Carlos Espinoza Manríquez, Roberto Zamús Hasbún y el obrero Juan Ramírez Ortiz, quedaron en libertad en la ciudad de Concepción, luego de haber sido detenidos en un mitin organizado por el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo.

(Carta de los Periodistas N°29  
20.12.84)

21.12. Efectivos de civil detuvieron a los hermanos Marco Antonio y Rubén Darío Olivares Cerda.

(Carta de los Periodistas N°30  
21.12.84)

Más de 20 personas han sido detenidas por funcionarios de Investigaciones, Carabineros y CNI en la ciudad de Rancagua. Entre ellos están Norma Castillo, Vladimir Arévalo, Rubén Escobar, Adolfo Quinteros, Claudio Quinteros, Elías Pérez, Patricia Correa, Gladys Acosta, Pedro Juan Carmona y Lili Bahamondes.

(Carta de los Periodistas N°30  
21.12.84)

24.12. Efectivos de Investigaciones y de Carabineros detuvo a 30 personas en la ciudad de Arica. Todos ellos fueron trasladados a Santiago. Entre los detenidos se cuentan: Luis Leblanc, Oscar Eloy, Rolando del Río, Juan Restelli, Luis Gutiérrez, Emilio Llanos, Samuel Cortés, Arturo Zegarra, Raúl Iturriaga, Nolberto García, Benjamín Sierra, Lino Tapia, Pedro Atencio, Ricardo Godoy, Héctor Mérida, José King, José Coloma, Oscar Arancibia, Osciél Contreras y Pedro Muñoz.  
6.2.3. (LUN 25.12.84)

18.12. La Intendencia Regional de Concepción informó que se encuentran detenidos Tomás Acuña Pavez y Guillermo Juan Laroz Sagredo.  
6.2.3. (LUN 25.12.84)

23.12. En recintos de Investigaciones de Puerto Montt se encuentran tres personas detenidas de Chiloé. Se trata de Nelson Villablanca y Cataldo Martínez, domiciliados en la ciudad de Castro y Renato Cárdenas de Tocoihue, éste último detenido el día 24.

(Carta de los Periodistas N°33  
28.12.84)

Según informes de la Vicaría de la Solidaridad hasta noviembre de este año se han registrado 5.110 arrestos en el país, de los cuales el 68% ocurrió en la capital.

(Carta de los Periodistas N°33  
28.12.84)

- 28.12. Agentes de la CNI detuvieron al Presidente de la Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza Media, Rodrigo Hidalgo -- García, de 16 años, quien permanece detenido en la Cárcel Pública. Junto a él fue detenido otro joven del que se desconoce su identidad.

(Carta de los Periodistas N°34  
02.01.84)

### Detención de Religiosos

- 23.12. Dos sacerdotes y dos religiosas fueron detenidos a la salida de las misas mientras se encontraban repartiendo tarjetas de saludo de Navidad con la siguiente leyenda: "Por una Navidad sin los Herodes y Año Nuevo sin torturadores". "No a la tortura". Los afectados son el sacerdote Lian Holohan, detenido fuera de la Parroquia San Ramón, en Providencia, el Padre Denis O'Mara Folana y Mariana del Carmen Díaz, aprehendidos en en la Parroquia Las Agustinas y María Inés Urrutia Fischer.

6.2.3. (LUN 25.12.84)

El Ministro Secretario General de Gobierno informó que los sacerdotes y religiosos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio del Interior acusados de repartir panfletos de carácter político.

6.2.3. (La Cuarta 27.12.84)

- 27.12. El sacerdote norteamericano Denis O'Mara fue expulsado del país por disposición del Ministerio del Interior, mientras que el sacerdote Lian Holohan y las religiosas María Inés Urrutia y María del Carmen Díaz fueron entregadas a la Nunciatura Apostólica, quedando posteriormente en libertad.

6.11.2. (La Cuarta 28.12.84)

### Procesados

Fue encargada reo Sandra Trafilaf Yáñez, detenida en Cárcel de San Miguel, acusada del asalto a la Tenencia de Carabineros de Santa Adriana, hecho ocurrido el día 6 de diciembre.

6.5.3. (LUN 19.12.84)

El Fiscal Militar Cristián Plass recomendó penas de 86 años de presidio para cada una de las seis personas acusadas de asaltar una oficina del Banco del Estado en Apoquindo y -- dos cuarteles policiales en junio de 1981. Los afectados a estas penas son: Rodolfo Rodríguez Morales, Gonzalo González Quiroga, Víctor Manuel Zúñiga Arellano, Raúl Castro--Montanares, Carlos Enrique Bruit Gutiérrez e Ignacio Espergue Córdova.

6.5.3. (La Tercera 21.12.84)

En calidad de incomunicados fueron trasladados a la Cárcel Pública los hermanos Luis Ramiro y José Antonio Orellana - Riffo y Roberto Antonio Luna López. En iguales condiciones, pasaron a la cárcel de mujeres la señora Elsa Esquivel Rojo y Camila Ahumada Peralta. Mientras tanto fueron puestos en libertad Carlos Antonio González Esquivel y Luis Riffo-Retamal.

(Carta de los Periodistas N°30  
21.12.84)

El Gobernador Provincial de Valdivia decretó amnistía para diecisiete estudiantes de la Universidad Austral y del Instituto Profesional que se encontraban detenidos y procesados por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.  
6.5.3. (La Tercera 23.12.84)

Allanamientos

Efectivos del Ejército y Carabineros efectuaron un operativo en las poblaciones Cruz Gana, Exequiel González Cortés y Rosita Renard, en el sector colindante al Estadio Nacional.

(Carta de los Periodistas N°29  
20.12.84)

Secuestro de Sebastiano Bertolone

18.12. El Subdirector del Diario "La Nación", Sebastiano Bertolone, su esposa Jimena Barrales y su hija Carla de cinco años fueron secuestrados a las 21,30, según información entregada por el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra. Tanto la esposa como su hija, fueron liberadas posteriormente.

(La Tercera 20.12.84)

26.12. El periodista Sebastiano Bertolone fue liberado por sus secuestradores, luego de siete días de cautiverio. En conferencia de prensa recordó los momentos vividos y agradeció la acción mediadora de la Iglesia Católica. Bertolone negó haber sido drogado o maltratado y dijo que sólo al tercer día sus captores se identificaron como miembros del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez".

(Las Ultimas Noticias 24.12.84)

Monseñor Sergio Valech, manifestó su alegría porque fue escuchada la petición que hizo a los secuestradores el Arzobispo Fresno.

Dijo que tal como ese llamado fue atendido en el que Monseñor Fresno pidió la libertad de Bertolone, espera que se escuchen otros que el prelado ha efectuado.

(Las Ultimas Noticias 27.12.84)

28.12. El General Paredes, Jefe de la Policía Civil, señaló que el secuestro de Sebastiano Bertolone, es "extraño" y que se está investigando el hecho. Al consultarle porque es extraño, dijo que no se ajusta a las características que suelen tener los hechos delictuales o terroristas de esta naturaleza.

(Las Ultimas Noticias 29.12.84)

III. - DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

Asilo

- 26.12. El Gobierno Sueco rechazó la petición que le formularon los tribunales de justicia por intermedio de la Cancillería. "La respuesta de la Embajada fue negativa. Ella no está dispuesta a entregar en estos momentos a los refugiados y tampoco que sean interrogados", informó el Canciller Jaime del Valle.

(LUN 27.12.84)

Exilio

- 18.12. 25 exiliados chilenos comenzaron a llegar a Mendoza con el objeto de intentar volver a su patria, luego de diez años de exilio, el grupo intentará atravesar el puesto fronterizo chileno ubicado en la Cordillera de Los Andes.

(El Mercurio 19.12.84)

- 20.12. Un grupo de 21 exiliados chilenos intentó ingresar por vía terrestre al país desde Mendoza, siendo impedido por la policía fronteriza.

(Carta de los Periodistas N°29)

- 28.12. El Director de la Policía de Investigaciones, Fernando Paredes, dijo que son exactamente 4.609 personas las que pueden entrar al país y que toda otra cifra es materia de especulación en torno al tema de los exiliados.

(29.12.84)

Expulsados

- 27.12. Después de cuatro días de detención el sacerdote Denis O'Mara fue expulsado del territorio nacional por orden del gobierno.

6.11.2.

(Las Ultimas Noticias)

- 29.12. El Arzobispo pidió al gobierno reconsiderar la medida de expulsión contra el sacerdote norteamericano Denis O'Mara.

6.11.2.

(La Tercera 30.12.84)

Relegados

- 19.12. Seis personas fueron relegadas a distintas localidades por disposición del Ministerio del Interior. Las personas afectadas son: Osvaldo Rogelio Osorio Herrera, en Los Alamos; Alfredo Reyco Rojcevic, en Contulmo; Walter Urizon Elgueta, en Tinía; Ernesto Enrique Aguilar Zúñiga, en Negrete; Jaime Rubén Pérez de Arce; Gonzalo Toledo Martel, en El Salado.

- 24.12. 17 personas fueron relegadas a distintos lugares del país y a otras cuatro personas se les anuló la medida de relegación que tenían impuesta. Las cuatro personas favorecidas son: Freddy Alberto Torres, Joel Peña Pilquinir, Ernesto Vásquez Villarroel.

(LUN 25.12.84)

- 25.12. La División de Comunicación Social del gobierno informó que a la fecha: las personas relegadas a Pisagua son 421 y 240 las que permanecen en otras localidades urbanas.

(La Tercera 26.12.84)

26.12.- 27 personas de la Primera Región- veinte de Arica y siete de Iquique- deberán cumplir con permanencia obligatoria - en diversas localidades de la Zona Sur, de acuerdo a instrucciones emanadas del Ministerio del Interior.  
(La Tercera 27.12.84)

[The following text is extremely faint and largely illegible, appearing to be a list or schedule of names and locations. It contains several lines of text, some of which are partially legible, such as 'Sr. ...', '...', and '...'. The text is scattered across the page and appears to be a continuation of the administrative document mentioned in the header.]

#### IV.- DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

##### Estado de Sitio

- 16.12. ~~El Ministro Cuadra~~ precisó que es muy prematuro indicar si se renovará o no el Estado de Sitio, pues la decisión se tomará teniendo en cuenta las circunstancias del momento.  
1.8.2.1 (La Tercera 17.12.84)
- 18.12. La Sala de ex Parlamentarios DC manifestaron su más enérgico repudio al restablecimiento del Estado de Sitio, su solidaridad con las víctimas de la represión y con la Iglesia Católica; y su voluntad intransable de reconquistar la plena democracia en Chile.  
(Carta de los Periodistas N°27)
- 19.12. El Ministro Cuadra, refiriéndose al secuestro del Subdirector del diario "La Nación", expresó que "está en estricta relación con la potencialidad de acción terrorista de parte del extremismo marxista, que es lo suficientemente grande como para justificar todas las medidas que se están adoptando en virtud del Estado de Sitio". Admitió que esta nueva escalada de violencia podría afectar la atenuación en las medidas dispuestas en el marco del Estado de Sitio.  
1.8.2.1. (La Nación 20.12.84)
- 19.12. El Almirante Merino dijo que "estamos con una guerrilla urbana en el país, desde hace aproximadamente 8 meses". Sostuvo que el Estado de Sitio es "eficaz", porque impide que los terroristas se concentren al haber una mayor vigilancia.  
1.6.2. (La Segunda 20.12.84)
- 22.12. El Ministro Secretario General de Gobierno, F. Cuadra, expresó que "fundamentalmente se decretó Estado de Sitio por el problema del terrorismo y su amparo directo o indirecto por los sectores opositores".  
1.8.2.1. (La Tercera 23.12.84)
- 27.12. El Director de Investigaciones, Brigadier General Fernando Paredes, al hacer un balance de las actividades terroristas del año 1984, señaló que al comienzo hubo un incremento, pero posteriormente disminuyó por las medidas adoptadas por el gobierno: "Por eso el Estado de Sitio es necesario".  
2.3.6. (La Segunda 28.12.84)
- 27.12. El nuevo Intendente de Santiago, General Osvaldo Hernández, señaló que el Estado de Sitio fue un freno para que especialmente, los políticos mediten sobre el desborde que tuvieron los partidos en la apertura. Agregó que la transición debe ser un proceso gradual y muy controlado.  
1.7.3. (La Segunda 28.12.84)
- 31.12. El General Pinochet reiteró que medidas como el Estado de Sitio son el resultado de la inmadurez política de quienes quieren imponer doctrinas fracasadas que ya han sido rechazadas por el país.  
1.5.2.1. (El Mercurio 02.01.85)

Proceso de Institucionalización

- 16.12. El Mercurio en su columna "Semana Política", enfatiza la necesidad de reencausar al país por el sendero de la evolución civilizada y pacífica hacia formas democráticas de gobierno; y para esto es necesario construir consensos con el espectro más amplio posible de fuerzas políticas moderadas.  
3.9. (El Mercurio 16.12.84)
- 17.12. El General Pinochet señaló que "la apertura política falló, porque los partidarios de gobierno no pudieron unirse para luchar contra el comunismo". Negó, asimismo, que se produzcan cambios políticos.  
1.5.2.1. (El Mercurio 18.12.84)
- 17.12. Los congresistas norteamericanos declararon que fracasaron en su intento de persuadir al General Pinochet de la necesidad de llamar a elecciones tempranas, disminuir la censura de prensa, terminar con el estado de emergencia y permitir sindicatos libres.  
4.13.6. (LUN 18.12.84)
- 17.12. El Subsecretario de Relaciones Exteriores precisó que las -- opiniones de personeros norteamericanos que han visitado Chile en el último tiempo, no alteran las relaciones con Estados Unidos, ni tampoco el proceso chileno.  
4.2.2. (La Tercera 18.12.84)
- 17.12. La AD envió una carta a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y Director General de Carabineros, donde ofrece "un acuerdo que asegure un camino pacífico a la democracia". El acuerdo incluye los siguientes puntos: 1) Fijación de un calendario de transición, que culmine, a más tardar en mayo del 86 2) Pleno reestablecimiento de las libertades y término de los estados de excepción. 3) Elección a breve plazo, de un Congreso Nacional; y 4) Un Gobierno de transición para enfrentar la emergencia y encabezar la marcha a la democracia.  
(La Cuarta 18.12.84)
- 18.12. El General Matthei dijo no haber recibido la carta enviada por la AD, pero considera que se le ha faltado el respeto al darla a conocer primero al público y que no la ve a luz. Por su parte, el Almirante Merino dijo: "La eché al canasto de los papeles, porque no tiene ninguna importancia".  
1.6.5. (LUN 19.12.84)
- 19.12. El Presidente de la AD, Ricardo Lagos, sostuvo que la "respuesta verbal de rechazo" de parte de los Jefes de Aviación y Marina, a la carta enviada por ese conglomerado significa "no desear una salida política a la crisis que vive nuestro país". "Se niegan a una salida política y mantienen una política militarista.  
(Carta de los Periodistas N°28)
- 19.12. El B.S. reiteró su posición de que el único camino realista y serio para encontrar una solución a la actual crisis consiste en un programa efectivo de democratización con plazos y metas precisas.  
(Carta de los Periodistas N°28)
- 23.12. El Mercurio en su "Semana Política" planteó la necesidad de que el país se defina frente al marxismo para conseguir nuevamente la apertura política.  
(El Mercurio 23.12.84)
- 28.12. El Ministro Jarpa dijo que las tareas básicas para 1985 son la definición de la oposición democrática frente al comunis-

mo y la unidad de quienes están por el avance de una institucionalidad renovada. Agregó, que hay una etapa de reconstrucción que "constitucionalmente alcanza a 1989 y el gobierno no va a renunciar a esta responsabilidad".  
1.7.2.1. (El Mercurio 29.12.84)

Medidas restrictivas

- 17.12. El General Pinochet informó que el Ministro de Educación recibió instrucciones para estudiar medidas para evitar el rebrote de la subversión en los centros de estudios.  
1.5.2.1. (El Mercurio 18.12.84)
- 19.12. El Ministro de Educación señaló que no es cierto que exista un plan especial para combatir la efervescencia en los planteles de educación superior.  
(El Mercurio 20.12.84)
- 17.12. Mediante el decreto N°1487 del Ministerio del Interior fue renovado por otros 90 días el Estado de Emergencia en el país.  
3.4.6.1. (El Mercurio 18.12.84)
- 21.12. El Ministro Cuadra dijo que "se han reforzado las disposiciones relativas a garantizar el orden y la seguridad pública en aquellas áreas donde la actividad extremista está concentrando sus esfuerzos".  
1.8.2.1. (El Mercurio 22.12.84)
- 27.12. El Intendente Metropolitano, al abandonar su cargo, declaró que le entristece el hecho de que aún haya personas que quieren destruir la patria por la vía del desorden y el terror y que él, ante estos hechos, es partidario de aplicar mano dura y decisión.  
1.7.3. (La Segunda 27.12.84)

V.- IGLESIA

- 17.12. El General Pinochet dijo que "el gobierno siempre ha sido respetuoso y deferente con la Iglesia. Pero en la parte política, la Iglesia es una cosa y el Gobierno, otra".  
1.5.2.1. (El Mercurio 18.12.84)
- 16.12. "El gobierno tiene excelentes relaciones con una parte de la Iglesia", afirmó el Ministro Cuadra, señalando que "pa reciera existir de parte de determinados sectores eclesiásticos- una posición en el terreno de la política contingente bastante crítica respecto del gobierno".  
1.8.2.1. (La Tercera 17.12.84)
- 16.12. Una misa en homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien cumplió 25 años de Episcopado, se celebró en la Catedral Metropolitana. Durante su intervención señaló que Dios le había enviado "a enjugar las lágrimas de todos los que lloran, a proclamar la libertad de los oprimidos". También manifestó su esperanza de que "pronto llegue la liberación de mi pueblo".  
16.5.2. (La Tercera 17.12.84)
- 17.12. Un reconocimiento a su "testimonio de lucha no violenta"- recibieron el párroco de la población La Victoria, Pierre Dubois y el sacerdote José Aldunate- en representación del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo- en un acto organizado por SERPAJ y presidido por el Vicario General Cristián Precht.  
(Carta de los Periodistas N°27)
- 18.12. Monseñor Fresno formuló un llamado a la caridad, a la humanidad y a la reconciliación, en un mensaje titulado: "Hagamos de esta Navidad un regalo para Chile".  
16.5.3.d. (La Tercera 19.12.84)
- 21.12. El Vicario General, Monseñor Cristián Precht, refiriéndose a la encuesta realizada por la Galup sobre la Iglesia, declaró que "las preguntas de la encuesta fueron dirigidas, sobre todo en las difíciles circunstancias que nos afectan". Preciso que en la forma de hacer la pregunta, iba implícita una respuesta.  
16.3.4. (LUN 22.12.84)
- 22.12. El Papa Juan Pablo II nombró Obispo Auxiliar de la diócesis de Rancagua al Sacerdote Jorge Medina, actual Vice Gran Canciller de la U. Católica, quien secundará en su trabajo diocesano al Obispo de Rancagua, Monseñor Alejandro Durán.  
16.5.3.d. (El Mercurio 23.12.84)
- 23.12. El Mercurio en su editorial "Iglesia y Reconciliación", refiriéndose al llamado a la unidad de la Conferencia Episcopal resalta que la Iglesia debe dar ejemplo de reconciliación "ante todo hacia adentro", buscando la unidad, usando sus instrumentos fundamentales: la predicación, la oración y el testimonio personal.  
16.4.3. (El Mercurio 23.12.84)
- 27.12. El recién designado Obispo de Rancagua, Monseñor Jorge Medina Estévez, expresó que el nivel de las relaciones entre el gobierno y la Iglesia "no es malo". "Puede haber alguna tensión momentánea, pero la comprensión mutua depende de las personas, y yo creo que en muchísimos campos ha habido colaboración".  
16.5.3.d. (La Segunda 27.12.84)

26.12. Al ser confirmado de la detención de un grupo de sacerdotes y religiosas el domingo 23, Monseñor Fresno declaró que "estaban repartiendo un llamado para que se acaben las torturas y poder comenzar así un año nuevo sin estos sufrimientos y estas angustias".

(Carta de los Periodistas N°31)

26.12. El Ministro Cuadra señaló que los 5 religiosos fueron detenidos el domingo 23 al ser sorprendidos "distribuyendo panfletos de carácter político a la salida de algunas misas". - Afirmó que los sacerdotes, la religiosa y los dos laicos -- aprehendidos tenían "antecedentes" y que están a disposición del Ministerio del Interior.

(Carta de los Periodistas N°31)

28.12. Consultado sobre los resultados de la encuesta realizada -- por Gallup sobre la Iglesia, el Ministro Jarpa comentó que le parece oportuna y muy orientadora, pues queda claro que la gente entiende cuál es el papel del gobierno y cuál, el de la Iglesia.

16.1.3.

(La Nación 29.12.84)

29.12. El Secretario Ejecutivo del Comité Permanente del Episcopado, Monseñor Sergio Contreras, denunció abusos con campesinos que laboran en empresas agroindustriales del país. Dijo que lo que está ocurriendo en algunas fuentes del agro, recuerda la situación "que vivieron los obreros industriales en el siglo pasado".

16.5.3.

(LUN 30.12.84)